

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

## COMENTARIO INTERNACIONAL

### Confusionismo inglés sobre el problema checo-eslovaco

Sin duda alguna que por fin en Inglaterra se ha llegado al convencimiento de que el antagonismo existente entre checos y sudeto-alemanes, por lo que hace a la estructura futura del aparato estatal, de ninguna manera puede ser eliminado y que, debido a ello, en vez de coders más bien ha aumentado la tensión, con su natural secuela de críticos peligrosos. Sin embargo, no parece que la sensación de urgencia y necesidad de un rápido proceder haya contribuido a aumentar la comprensión a una serie de elementos ingleses influyentes sobre la manera cómo tiene que ser atacado de raíz el mal, si es que se aspira a resolver con éxito el problema planteado.

De un lado, abiertamente se piensa en evitar las apariencias de que por parte inglesa se apreciase favorablemente la tesis del Gobierno checo frente a los sudeto-alemanes, ya que tal postura por fuerza habría de desacreditar la misión de confianza de lord Runciman, que al fin y al cabo, tan cerca se halla del Gobierno británico. Por otra parte, voces inglesas que no pueden pasar desapercibidas dan motivo para apreciar que una serie de fuerzas tratan de llegar paladinamente a semejante resultado.

Desde hace algunos días se ha notado en Londres la tendencia a exponer las cosas de tal modo como si los checos hubiesen hecho todo lo posible para resolver el problema mediante concesiones, esto es, se intenta demostrar el espíritu conciliador del Gobierno checo. Al lado de esto, y como de pasada, se pretenden considerar a la ligera los ininterrumpidos incidentes que en Checo-eslovaquia tienen lugar a costa de los sudeto-alemanes, mientras que en resumen se trata de atribuir la culpa de los mismos a la Prensa del Reich y a la pretendida testarudez de los sudetos.

No se precisa de más esclarecimientos para saber a dónde tiene que dirigirse la atención semejante táctica si, además de estas manifestaciones indirectas de simpatía en favor de los checos, se procura materialmente guardar cada vez más fuertemente las espaldas a Fraga. Esta táctica no ha de contribuir en modo alguno a un mejoramiento de la situación en sí y sólo de esto se trata, sino que, en último término, coadyuva a que la misma, que no soporta un aplazamiento del problema, se agudice como consecuencia de la por tales medios fomentada intransigencia checa.

Especialmente chocante tiene que aparecer el que se permita a un reportero inglés, expulsado de Alemania por su germanofobia, el perorar de manera extraordinariamente tendenciosa y embaucada, valiéndose de la emisión de extracorra da Londres a la opinión pública inglesa sobre el problema checo-eslovaco. En dicha conferencia se ha mantenido la tesis de que jamás se podrá hablar de que los sudeto-alemanes se hallan en realidad oprimidos, añadiendo que los mismos se encuentran representados en el Parlamento en proporción a su población. Por lo que hace a las reclamaciones planteadas, opina el orador que, mediante pequeñas concesiones por ambas partes, pueden ser resueltas; pero todo esto poco significaría, ya que los sudeto-alemanes se encuentran apoyados por Alemania, para la que dichas quejas de los sudetos son consideradas precisamente como un pretexto favorable para su política, y sin Berlín no existiría la más pequeña dificultad para encontrar lo más pronto posible la deseada solución. Al final, el reportero inglés—siempre a través de la radio británica—deja entrever el verdadero objeto de sus manifestaciones al venir a establecer que sólo Checo-eslovaquia garantiza el equilibrio de fuerzas en Europa. Sin dicho dique, pronto inundaría Alemania los países danubianos y encontraría la posibilidad de llegar al Mediterráneo y a Constantinopla; y una semejante gran Alemania, que se extendiese hasta el próximo Oriente y el Mediterráneo, sería capaz de amenazar las comunicaciones entre Gran Bretaña y sus Dominios.

Estos juicios ingleses, propagados por tan amplio medio de difusión, solamente pueden contribuir a sauzar a la opinión pública inglesa contra el pueblo alemán, y sin duda que en el futuro no aparecerán adecuadas para ahondar en Alemania el convencimiento de que por parte inglesa se desea, en el sentido de un verdadero "fair play", ayudar a establecer una justa regulación en el territorio sudeto-alemán.

Por su experiencia en la cuestión irlandesa, Inglaterra sabe exactamente cuáles son las ineludibles condiciones previas para, en el terreno de la discordia nacional, lograr cese no sólo soportables, sino beneficiosas relaciones. Por lo mismo, debía precaverse de aplicar diferentes medidas para casos análogos a aquellas que en materia propia se ha considerado necesario llevar a la práctica.

### OTRA JORNADA VICTORIOSA

### El combate aéreo de ayer en el frente de Extremadura

Burgos.—Fracasados sus ataques, llevan los rojos varios días lanzando sus aviones contra indefensos pueblos de la retaguardia. Cautelosamente se aproximan las escuadrillas, en pesados rebatidos, y vierten su carga sobre cualquier poblado indefenso, huyendo después corrientemente.

La aviación nacional, en cambio, realiza su misión de reconocimiento y bombardeo

entrar, de esos turnos de gobiernos de la zona roja.

Pero de cualquier forma que sea, Indalecio Prieto parece que quiere volver a ser un alborotador del cotarro marxista. Prieto manifestó en su discurso que llevaba dos años de silencio. Es posible que muchos en la zona roja, después del discurso que acaba de pronunciar, desearían hacerle callar para siempre.

sobre el área fortificada, con la serenidad y persistencia indispensables para conseguir una elevada eficacia militar.

Pero, además, a las escuadrillas de caza nacional, siempre victoriosas, les duele en su amor propio aquella fugaz presencia de los aviones rojos fugitivos, y esta mañana, renunciando a toda empresa sobre el frente, se fueron a mirar, a vigilar más a la retaguardia, con el fin de sorprenderles si por fortuna se decidían a una aparición.

Cuando desesperaban de encontrarlos, divisaron a lo lejos dos masas de bombarderos rojos, rodeados de cazas.

Los nuestros, inferiores en número, acogieron con júbilo la aparición y metiendo sus motores a fondo trabaron por el espacio hasta colarse en línea para cerrar el paso a los agresores.

El combate fue más brillante que nunca. A los pocos segundos se estralaban en los aires cuatro «Martin Bomberg», que orgullosos de su velocidad pretendieron bombardear un pueblo recientemente conquistado.

Fue un triunfo instantáneo, iniciado por un comandante, que, destacándose de su grupo, se lanzó sobre los bombarderos y desizo la masa de los rojos.

Luego los «Ratas» de la escuadra, atacados por los «Fiat», trataron de emprender una huida, pero cinco de ellos cayeron entre llamas y humo, y seguidamente otros dos más.

Total, once aviones rojos abatidos y solo en un espacio estrecho, cuyo suelo quedó manchado de grasa y hierros, mientras volaban los alegres pájaros azules, contemplando el triste fin de la que fué imponente masa de aviones rojos.

Cerca de uno de aquellos pelesos pasó el comandante, que le había derribado y le saludó con la mano abierta, y el pobre monigote, olvidando la actitud rencorosa del puño cerrado, extendió también el brazo y saludo con la mano abierta, quizá asombrado, al ver que no se le ametrallaba como él creyera y como ellos mismos hicieron más de una vez.

En el suelo de la zona roja estarán a estas horas hablando de lo sucedido y confándole el sucedido a sus compañeros, con los mas vivos colores, la pesadumbre de la derrota y la más fulminante victoria de la caza nacional.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

### Franco ha mejorado las comunicaciones postales

ESPAÑOL, tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Mallorca, Larche, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

### Sentido funcional del Estado

Por M. ALONSO

Como resabio de la antigua concepción patrimonial del Estado, consagrada en fórmulas que persisten todavía como la «toma de posesión del cargo», subsiste aún una tendencia a considerar al Estado como instrumento al servicio de los fines individuales, mientras que el Estado tiene un sentido funcional completamente objetivo e independiente de toda consideración individual.

Así que hablando con propiedad, no es el funcionario el que toma posesión del cargo, sino que debe ser el cargo el que tome posesión del funcionario que, desde el momento en que asume una función e fatal, cesa en su personalidad individual para transformarse en funcional órgano del Estado. Aunque parezca nimio ocuparse de tales diferencias filológicas, la realidad enseña que es oportuno y hasta necesario, ya que son todavía muchos los funcionarios del Nuevo Estado que no han comprendido la diferencia con el antiguo que atribuía cargos «en propiedad», dejando que el beneficiado lo explotara en su provecho, aunque fuera a costa de la eficacia y del prestigio del Estado, que labraba así su propia ruina.

A pesar de todo el revolucionarismo verbalista de los antimonárquicos, la república no modificó sustancialmente las condiciones, y, en cambio, organizó una verdadera orgía de «enchufismo», en la que especialmente los socialistas—enemigos del Estado para uso de propaganda destinada a engatusar a los ingenios—se precipitaron a ocupar cuantos más puestos, mejor.

Los regionalismos, autonomismos y separatismos, centrifugos debían su existencia y su consistencia, sobre todo, al afán de los fracasados, de todos los oficios de ocupar un puesto, en una «administración» pública, aunque fuera de una caricatura de Estado como la república de Euzkadi.

Por eso mismo es necesario reaccionar vigorosamente contra una concepción tan difundida, y es imprescindible que los funcionarios del nuevo Estado tengan siempre presente su carácter efectivo dentro del mismo.

Mussolini dijo un día: «El fascismo se le sirve; no es él quien sirve», para dejar bien sentado que los fascistas tienen que servir al régimen, y no pretender que éste sirva sus ambiciones y conveniencias personales. Los funcionarios son órganos

### El nuevo Gobernador civil, excelentísimo señor don Gabriel Arias, en Salamanca

A primeras horas de la tarde llegó ayer a Salamanca don Gabriel Arias, nuevo gobernador civil de esta provincia. Conocedores nosotros de su venida, pasamos a saludarle y cumplimentarle. El nuevo gobernador civil, en su despacho oficial, realizó un extenso cambio de impresiones con el gobernador saliente, don Jesús Ferrer Jimeno. A continuación nos dispuso el honor de recibirnos, saludándonos y recabando algunas manifestaciones respecto a su gestión en la provincia.

El señor Arias, de manera terminante, nos manifestó que no hacía ninguna declaración, pues era opuesto a toda exhibición e perrando que sus actos manifesten su actuación en Salamanca. Con esta declaración obtuvimos la impresión de que Salamanca y su provincia tienen un gobernador cuyos actos los inspirará en las ejecuciones de la más rigida y severa justicia social ineludiblemente necesaria para la transformación de lo que ha de ser el nuevo Estado.

Nos dijo que hoy se posesionaría del mando civil de la provincia. Al despedirnos, le ofrecimos incondicionalmente y sin ninguna reserva nuestra sincera y leal colaboración para cuanto redunde en beneficio de los intereses patrios, única y suprema aspiración que todo español bien nacido debe sentir.

También aprovechamos este momento para reiterar al gobernador saliente, señor Ferrer Jimeno, nuestro perdurable recuerdo por la feliz gestión que ha efectuado durante su permanencia al frente de este Gobierno civil.

### En el campo bajo del Ebro

### Los soldados descansan, pero a una sola palabra del Caudillo, se lanzarán a incontenible acción

Crónica por JUSTO SEVILLANO

Algunas veces los cronistas de guerra han hablado de lo que significa un día de calma en nuestras líneas y lo que representa esa misma calma para nuestros enemigos.

Hoy he cruzado el campo bajo del Ebro. Me gusta viajar por esta carretera polvorienta, entre las vides mustias y los olivos quemados, que fueron la riqueza y el orgullo de esta región tortosina.

Pasaron por aquí los rojos. Desde entonces aquellos campos se convirtieron en prósperos, en eriales, tanto, que no han podido nuestros ser-

vicios de trabajo hacerlos aún florecer.

Llegamos aquí con un viento primaveral, realizando la conquista de estos pueblos. Dos años, casi habían pasado estas tierras bajo el terror. Aún se advierte su mala administración y de los procedimientos que emplearon en estos campos los dirigentes marxistas, arruinando enteramente toda la región.

No estaba el enemigo contento ni satisfecho con la ruina de la economía y la política de estas poblaciones del bajo Ebro, y cuando en pie todos nuestros servicios, nos empleábamos en la tarea de reparar los estragos, he aquí que surge la intención de cruzar el río. Había que continuar la ruina de este rico de la provincia de Tarragona. Nuevamente los rojos llevaban a esta región la guerra, y esta vez con más encono que cuando actuaron sus comités del frente popular, sus chekas y sus organizaciones terroristas.

Estos campesinos catalanes, pegados al cultivo tradicional de la vid y olivo y al cuidado de sus frutales, temblaron cuando estuvieron ante la amenaza de la invasión roja. Pero los soldados de Franco habían ya establecido un muro infranqueable, quedando así establecida una línea de seguridad.

Por delante de esa zona, que hoy está reparándose de la dominación roja, ya se verifican los trabajos organizados y dirigidos según las normas de la Falange Española Tradicionalista de las JONS.

Nuestros lectores saben perfectamente lo que en esta zona ha venido sucediendo. Nuestros partes oficiales de guerra han registrado con toda puntualidad las novedades ocurridas y la gigantesca proporción del desastre sufrido por el ejército catalán.

Pues en esa zona había hoy calma; no había que hacer mención notable. Contrasta la palabra calma en el frente. La pregunta, según se aplique en una u otra línea, dará su viva realidad.

Los soldados descansan, pero a una sola palabra del Caudillo se lanzarán a incontenible acción. Los soldados aguardan y las líneas simulan calma.

Pero del otro lado no puede haber calma ni en los espíritus. Allí, cada amanecer una angustia y siempre se levanta el sol con el triste presentimiento de que van a llevar a sus combates a morir a sus márgenes del Ebro.

En tanto, otra vez llegó a una casa que nos recuerda aquellos días de liberación y júbilo, cuando llegaban las columnas de Franco a estos pueblos catalanes, que son tan apegados a la tradición y el amor a España, y que vuelven a ella por los cauces políticos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El ejercicio rítmico es fuente de salud. La mujer de la nueva España debe tener gran cuidado en su práctica.

### CRONICA BREVE

### Prieto, alborotador del cotarro marxista

En los diversos frentes de nuestro Ejército, se da estos días la calma. Únicamente en el frente de Castellón, sector de Suera, se produjo alguna actividad de los rojos, que fué rechazada con las consiguientes pérdidas para el enemigo.

En el sector del Centro, ala derecha del Puente del Arzobispo, pasado el Guadiana, y en Aldeanueva de Barbarroja, nuestras líneas han sido rectificadas, y en el sector de Extremadura el enemigo intentó, durante la jornada de ayer, realizar algunos pequeños ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazados y capturándose 152 prisioneros.

En definitiva, ha sido un día sin nombre, ya que estas pequeñas intenciones se dan siempre, aun en las jornadas de mayor tranquilidad.

Estos días, el Gobierno rojo anda enviando emisarios a todas las partes del mundo, buscando la adquisición de nuevo material de guerra. Y todo el jaleo político que los extremistas franceses están levantando contra el Gobierno Daladier, no busca otro fin que una apertura oficial de la frontera francesa, al objeto de poner libre el camino para las nuevas importaciones de material.

Al mismo tiempo, los periódicos de Madrid y Barcelona leen sus páginas con un kilométrico discurso de Indalecio Prieto.

En «La Vanguardia» hemos leído con todo detalle las palabras de Indalecio Prieto, que llevan el siguiente titular: «Indalecio Prieto habla después de dos años de silencio».

Este del silencio de Prieto es un decir, ya que Indalecio habla por los codos y hace como que escribe en «El Socialista», pero, verdaderamente, si alguna de las personas más dirigentes, marxistas debería permanecer muda, Indalecio Prieto era la más indicada para no estar. El es el mayor responsable de la revolución marxista española, de los enemigos de España, de los amigos de Moscú; y de esos excesos populares en los que las masas asesinaron a medio millar de personas indefensas.

El es el único que ha sido acusado de traidor por los extremistas de Barcelona, cuando se dedicó a sofocar por la fuerza la sublevación anarcosindicalista.

Indalecio fué uno de los primeros en huir hacia Valencia y pasar después a Barcelona, con el fin de eliminar el separatismo catalán.

Este burgués fracasado de Indalecio ha sido el que puede

apuntarse las grandes derrotas militares, que, como la de Teruel, le derribaron de su cargo de ministro de la Defensa, después de haber dejado tendidos sobre el campo más de 30.000 muertos.

Y ahora Indalecio Prieto tiene la desfachatez de presentarse como un español dolorido ante las masas de Barcelona, y mostrarse como un hombre generoso, en el que toda su grasa sea corazón.

Ignoramos qué maquinaciones se traerán el gran Negrín y Prieto con esta nueva aparición, sobre el estrado político, de Indalecio, ni en qué turno le tocará

### ROMANCES EN PROSA

### APISONADORA

por TEOFILO ORIEGA

Vitoria se recluye en sus casas, esquivando el ardor del estío. Es Agosto del Año Tercero Triunfal. Al abandonar el coche, desde San Sebastián, se siente el efecto de la primera sofocación. Sensación de sol absoluto, sin celajes; de almas desnudas.

Las calles aparecen poco transitadas. Arde el sol en las piedras, que parecen captarle ávidas de luz.

A lo lejos se perfilan dos grupos. Su voz resuena con superior potencia y ruido del que produce el motor de nuestro coche. Se acercan. Ahora les veo. Son soldados, camisas azules, boinas rojas. Van al campo, y van así: bien levantada la frente, cara al viento y cara al sol, cantando. La primera formación afirma con acento duro, duro, prieta fila y pisada fuerte,

...que en España, que en España, ya empieza a amanecer a amanecer...

Los que siguen cantan la canción del Legionario. La pausa que hacea al cantarla

...Legionarios a luchar, legionarios a morir...

—un dos, un dos—pone al himno significado nuevo. Le cantan las bocas y parecen corearle los ojos—fijos en el azul—; el rostro seco—de vientos y de soles—; y el pie—que pisa con ímpetu viril—

Legionario, la Bandera Nacional...

Las voces se pierden por la calle, que arde como en fragua. Más fuertes resuenan las pisadas, que producen un eco varonil y entorpecido. Es un pisar nuevo, que ignora el tubo del vaciante, el balbucir del irrequieto. Pisan, con decisión y con coraje; sin dudar. Los caminos de España—caminos que conducían a identidad entre las clases, las tierras y los hombres de la Patria—se hallaban por Julio del 36 con la piedra a flor de piso, intransitables, sin concluir. Esta necesidad ejerce humilde, pero bien patriótico y templado ejercicio de apisonadora. A su paso los caminos que llevan a todos los sitios—unidad de clases, hombres y tierras—se van a convertir, por lisos y accesibles, en pista. Son sus pies apisonadora que va guiando un cerebelo y corazón magnífico, el de Francisco Franco, que no niega su brazo, su desvelo y su descanso, para reñir una por una, cuantas sean precisas, todas las batallas que presenten los enemigos de Dios y de España.

Por Franco, y bien calçada la piedra por esta apisonadora, que es la brava mocedad española, otra vez serán transitables aquellos caminos de Imperio que llevan—blanco amoroso y único—hacia Dios.

Por Vitoria, en Agosto del Año Tercero Triunfal.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se cree que lo incierto de la situación checa, puede durar hasta después del Congreso Nazista de Nuremberg

Mientras la prensa inglesa sigue con ansiedad los acontecimientos, la alemana concede gran atención a la entrevista entre Hitler y Henlajn

Se agrava por momentos, la agitación social en Francia

¿Ha trazado Hitler un plan? Londres.—La prensa se muestra muy reservada en la cuestión de los sudetes alemanes, y dedica especial atención a la conversación entre el Führer Cauteller y el jefe de los alemanes sudetes, Henlajn, conversación que duró más de dos horas.

Nuremberg está ya preparado. Nuremberg.—De hora en hora va cambiando en estos días el aspecto de la vieja patria de los Maestros Cantores. La semana pasada todavía vivía la ciudad su vida tranquila, aromada de encantos medievales, pero ya esta semana su aspecto es totalmente distinto.

Este año el Congreso del Partido tiene el alto significado de ser el primero que se celebra después del nacimiento de la Gran Alemania, y por eso Nuremberg vive con más intensidad que nunca estos días de preparativos.

Los forasteros aumentan de día en día y en grupos pequeños o grandes recorren la ciudad contagiados de la alegría que invade a todos los que viven estos días festivos en la romántica Nuremberg, que como todos los años sabe recibir a sus huéspedes con cariño y alegría. (ASPAA)

Jerusalén.—Acaba de ser publicada la estadística de las personas que han perdido su vida durante el pasado mes de Agosto, a causa de la serie ininterrompida de sucesos ocurridos. Un dato curioso es la diferencia existente entre el número de muertos árabes y el de judíos: el de aquellos ha sido de 185, y el de estos últimos, 39. Por lo demás, han perdido también su vida 15 soldados ingleses, dos miembros de la policía británica, un alto funcionario, también inglés, y seis personas más.

El asunto del «Garbí». El Haya.—Según las últimas noticias recibidas sobre el asunto del barco roñón español «Garbí», parece que el Gobierno belga piensa hacer gestiones de protesta cerca del Gobierno holandés. El barco en cuestión fue apresado el 24 de Agosto en aguas del puerto holandés de Vlissingen, cuando, procedente de Amberes, se dirigía a Suecia.

El Gobierno belga quiere ahora protestar, presionado por los socialistas, que pretenden hacer creer que el apresamiento del barco en cuestión viola las disposiciones de los tratados de 1839 y, que además quieren aprovechar la ocasión para protestar contra el control que pudiera sufrir la navegación que se dirige al puerto de Amberes, dada la situación de éste respecto al de Vlissingen. (ASPAA)

Las maniobras de la flota alemana. Londres.—Contestando a ciertos rumores sobre la cuestión de las maniobras de la flota alemana, el «Times» asegura que el Gobierno alemán había ya comunicado al Gobierno inglés que las maniobras de su flota tendrían lugar en Septiembre y que el Gobierno británico había tomado conocimiento del comunicado.

Un comentario a la cuestión Checoslovaca. Budapest.—Comentando el interés que Inglaterra da a la situación en Europa Central, «The Daily News» dice que la ficción del estado Checoslovaco es el origen de todos los males que afligen a esta zona de Europa, y afirma la necesidad de que las diferentes minorías checoslovacas obtengan plena paridad jurídica con los checos y los derechos de autonomía, sin lo cual es vano esperar poder encontrar una solución pacífica para este grave problema. (Stéfani)

Los continuos accidentes de la aviación francesa. París.—Dos nuevos accidentes de aviación han aumentado el número infinito de los sufridos por la aeronáutica francesa: uno, cerca de Reims, en el que han encontrado la muerte un teniente y un suboficial, y otro en Plograg, más grave, que ha costado la vida al jefe del Centro Militar de Marignane (Marsella), coronel Dugand, muerto en un aterrizaje forzoso.

FRONTON TORMES

Noche, a las diez y cuarto. Grandes partidos y quinielas. QUINIELAS JUGADAS

1.ª - 5-4 a 23 pesetas

2.ª - 3-2 a 89 "

3.ª - 5-2 a 18 "

4.ª - 2-4 a 89 "

5.ª - 3-1 a 25 "

FRONTON CINEMA

Programa de cine para hoy, sábado, 3 de Septiembre, a las diez y cuarto de la noche

1.ª La gran producción

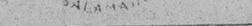
lilas y ríos de El Adriático

2.ª La formidable producción

MAMA SE CASA

interpretada por Lil Dagover, Hans Richter, Sabine Peters y Ursula Grabley.

Publicidad R. R. I.



Salamanca

San Pablo

teléfono 2056

Salamanca

NOTICIAS VARIAS

El principal accionista de la compañía que abastece de gasolina a los rojos, es el ex presidente del Gobierno francés, León Blum

Lady Chamberlain, que visita España, cumplimentó ayer a la esposa del Generalísimo Franco

Disposiciones oficiales. Burgos.—El «Boletín Oficial» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden aprobando la liquidación de la venta del sello especial pro tuberculosos establecido como sobretasa obligatoria del día 22 de Diciembre al 2 de Enero.

DEFENSA NACIONAL: Orden habilitando para ejercer el empleo superior, al teniente coronel de Infantería, don Fernando Villalba Escudero.

Lady Chamberlain cumplimentó a la esposa del Caudillo. La Coruña.—Llegó a esta ciudad Lady Chamberlain, acompañada de su hijo y del diplomático español, señor Merry del Val.

Obsequio a caballeros mutilados musulmanes. Melilla.—En el poblado de Villa Nador fueron entregadas cuatro casas a cuatro caballeros musulmanes mutilados de guerra.

El general jefe de la circunscripción entregó las llaves, adornadas con los colores nacionales, de la Mezquita y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a las familias de los caballeros mutilados, diciéndoles: «Estas casas son vuestras; os las dan para que esto signifique hermandad y gratitud de España y del general Franco».

El Gobierno británico sigue con ansiedad el curso de los acontecimientos en Praga y Berlín. Se cree que lo incierto de la situación checa, puede durar hasta después del Congreso nazista de Nuremberg.

El judío Blum, contrabandista de gasolina. Roma.—El periódico «Il Popolo d'Italia», ocupándose del abastecimiento de esencia facilitado por Francia a la España roja, dice que la gasolina entra en España a través de Le Pertuis, transportada por ocho cisternas, de un lugar donde hay grandes depósitos de una compañía expresamente creada para el abastecimiento de Barcelona.

El nombre de la sociedad es «Blum-Montiel y compañía», de la que el principal accionista es precisamente Blum. Esta circunstancia explica por qué el juicio millonario es favorable a la guerra, ya que está obteniendo con ella considerables beneficios en dicha sociedad.

Propaganda sindical en Sevilla. Sevilla.—Se celebró ayer mañana un acto de orientación sindical en una importante fábrica, al que asistieron todos los trabajadores y empleados, así como el empresario de la fábrica.

El camarada Vinal hizo ver que hay que integrarse dentro del nuevo Estado, mediante los sindicatos verticales. Los comentarios que el orador hizo a las disposiciones sociales del nuevo Estado, al Fuero del Trabajo y al Régimen de Subsidio Familiar, fueron seguidos con la mayor atención por parte de los oyentes.

Llegada a Sevilla del cadáver de Manolo Bienvenida. Sevilla.—Ayer, por la tarde, llegó, procedente de San Sebastián, el cadáver del diestro Manuel Mejías Bienvenida, siendo esperado por los familiares, así como por numerosos amigos y aficionados.

En la capilla de Santa Patrocinio se organizó el entierro, precedido por los hermanos y familiares del diestro. El cadáver fue colocado sobre un coche completamente repleto de coronas y lazos, siendo llevado al cementerio, donde recibió sepultura al lado de la tumba de «Josefito».

Obsequio para los soldados de Franco. Sevilla.—El comité nacionalista español de Cuba ha enviado a los buenos soldados de Franco más de cinco mil litros de ron en envases con inscripciones patrióticas.

También han enviado gran cantidad de vino varios cosecheros de aquellas islas.

Por los ministros. Importante donativo para obras de carácter social. Burgos.—Esta tarde recibió el señor Serrano Suñer la visita del alférez don José Esteban Infante, que le hizo entrega de 25.000 pesetas, que el doctor Raul Roviralta dona para que sean destinadas a alguna obra de carácter social.

También recibió el ministro del Interior la visita de la Delegada Nacional de Frenes y Hospitales, Casilda Ampuero, a la que acompañaba la señorita Pilar Careaga.

Burgos.—El secretario general del Movimiento, señor Fernandez Cuesta, recibió hoy al jefe del Servicio Nacional de Sanidad, doctor Palanca, y al magistrado del Supremo, señor Bulón.

Notas de Sociedad

FALLECIMIENTOS. Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la respetable señora doña Paula Mendieta Pérez, viuda de don Félix Cabezas, dama que por sus bondades y virtudes supo rodearse del afecto y cariño de cuantos la conocieron y trataron.

Caritativa y piadosa, la finada dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades conoció, por lo que dejó una estela de gratos recuerdos, que vivirán eternamente en todos los salmantinos.

Descanse en paz, y con tan triste motivo testimoniamos la expresión de nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos, don Félix (agente de Investigación y Vigilancia) y don Juan; hijas políticas, doña Ana María Mazón y doña Federica Molinero; nieto, José Félix; hermana, doña Manuela; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

PETICION DE MANO. Por don Melitón Álvarez y su esposa doña Enriqueta Arnés, y para su hijo, el culto empleado de la Caja de Previsión de Salamanca y teniente del Regimiento de Infantería de Galicia, don Adalberto Álvarez Arnés, ha sido pedida la mano de la señorita Paulita Bañago González.

La petición ha sido hecha a la madre de la novia, doña Damiána González, y a sus padres adoptivos, don Emiliano González y doña Josefa Rivas.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre, y la boda ha sido fijada para fecha próxima.

Reciban los futuros contrayentes y sus familiares, nuestra enhorabuena.

Un discurso del diputado Montigny. París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

NOTICIAS VARIAS

El principal accionista de la compañía que abastece de gasolina a los rojos, es el ex presidente del Gobierno francés, León Blum

Lady Chamberlain, que visita España, cumplimentó ayer a la esposa del Generalísimo Franco

Disposiciones oficiales. Burgos.—El «Boletín Oficial» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden aprobando la liquidación de la venta del sello especial pro tuberculosos establecido como sobretasa obligatoria del día 22 de Diciembre al 2 de Enero.

DEFENSA NACIONAL: Orden habilitando para ejercer el empleo superior, al teniente coronel de Infantería, don Fernando Villalba Escudero.

Lady Chamberlain cumplimentó a la esposa del Caudillo. La Coruña.—Llegó a esta ciudad Lady Chamberlain, acompañada de su hijo y del diplomático español, señor Merry del Val.

Obsequio a caballeros mutilados musulmanes. Melilla.—En el poblado de Villa Nador fueron entregadas cuatro casas a cuatro caballeros musulmanes mutilados de guerra.

El general jefe de la circunscripción entregó las llaves, adornadas con los colores nacionales, de la Mezquita y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a las familias de los caballeros mutilados, diciéndoles: «Estas casas son vuestras; os las dan para que esto signifique hermandad y gratitud de España y del general Franco».

El Gobierno británico sigue con ansiedad el curso de los acontecimientos en Praga y Berlín. Se cree que lo incierto de la situación checa, puede durar hasta después del Congreso nazista de Nuremberg.

El judío Blum, contrabandista de gasolina. Roma.—El periódico «Il Popolo d'Italia», ocupándose del abastecimiento de esencia facilitado por Francia a la España roja, dice que la gasolina entra en España a través de Le Pertuis, transportada por ocho cisternas, de un lugar donde hay grandes depósitos de una compañía expresamente creada para el abastecimiento de Barcelona.

El nombre de la sociedad es «Blum-Montiel y compañía», de la que el principal accionista es precisamente Blum. Esta circunstancia explica por qué el juicio millonario es favorable a la guerra, ya que está obteniendo con ella considerables beneficios en dicha sociedad.

Propaganda sindical en Sevilla. Sevilla.—Se celebró ayer mañana un acto de orientación sindical en una importante fábrica, al que asistieron todos los trabajadores y empleados, así como el empresario de la fábrica.

El camarada Vinal hizo ver que hay que integrarse dentro del nuevo Estado, mediante los sindicatos verticales. Los comentarios que el orador hizo a las disposiciones sociales del nuevo Estado, al Fuero del Trabajo y al Régimen de Subsidio Familiar, fueron seguidos con la mayor atención por parte de los oyentes.

Llegada a Sevilla del cadáver de Manolo Bienvenida. Sevilla.—Ayer, por la tarde, llegó, procedente de San Sebastián, el cadáver del diestro Manuel Mejías Bienvenida, siendo esperado por los familiares, así como por numerosos amigos y aficionados.

En la capilla de Santa Patrocinio se organizó el entierro, precedido por los hermanos y familiares del diestro. El cadáver fue colocado sobre un coche completamente repleto de coronas y lazos, siendo llevado al cementerio, donde recibió sepultura al lado de la tumba de «Josefito».

Obsequio para los soldados de Franco. Sevilla.—El comité nacionalista español de Cuba ha enviado a los buenos soldados de Franco más de cinco mil litros de ron en envases con inscripciones patrióticas.

También han enviado gran cantidad de vino varios cosecheros de aquellas islas.

Por los ministros. Importante donativo para obras de carácter social. Burgos.—Esta tarde recibió el señor Serrano Suñer la visita del alférez don José Esteban Infante, que le hizo entrega de 25.000 pesetas, que el doctor Raul Roviralta dona para que sean destinadas a alguna obra de carácter social.

También recibió el ministro del Interior la visita de la Delegada Nacional de Frenes y Hospitales, Casilda Ampuero, a la que acompañaba la señorita Pilar Careaga.

Burgos.—El secretario general del Movimiento, señor Fernandez Cuesta, recibió hoy al jefe del Servicio Nacional de Sanidad, doctor Palanca, y al magistrado del Supremo, señor Bulón.

Un discurso del diputado Montigny. París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

Subrayó que Francia es un país de precios muy elevados; es decir, que con la derrota de 1870, la humillación de 1907, añadidos a su falta de preparación, si no es posible reforzar el Ejército y organizar la econo-

París.—El conocido diputado Montigny, en discurso pronunciado por radio, declaró, entre otras cosas, que la política extranjera de Francia debe tomar en consideración las posibilidades militares y económicas del país, que hasta ahora son insuficientes.

UN ROBO

Por MARIA MATILDE BELMONTE

Volvió de nuevo a la vida Morella. La histórica ciudad del Maestrazgo, una vez más veía ondear sobre las ruinas gloriosas de su castillo centenario, los colores patrios. Aquel antiguo centro cristig, celebraba, por fin, su liberación de la tiranía roja.

Y a través de la ventana de su casa humilde, una viejecita, casi tan antigua como la ciudad misma, en su lecho de moribunda, sentía feliz—ya cumplida su misión en el mundo, ya hecho el encargo sagrado del compañero que la abandonara para siempre en la tierra, podía entregarse tranquila al descanso eterno, que ahora la ofrecía promesas de felicidad sin fin.

El marco de aquella ventana morellana, la ofrecía como espectáculo digno de su vida española, la vista de la bandera gloriosa ondeando ya orgullosa y triunfante sobre aquella tierra que la vio nacer. Y los ojos de la vieja, veían nublados sus últimos destellos de vida por las lágrimas que la emoción de un recuerdo traía hasta ellos.

Aquel día trágico en 1931, cuando el marido, antiguo empleado del Ayuntamiento, volvía a su casa, vacilante el andar, pero alivia la mirada. Cesante ahora en el cargo que por tantos años desempeñara con lealtad y honradez. No podía servir a la República quien había sido fiel servidor de la Monarquía. El, y todos sus compañeros, habían sido despedidos sin consideraciones, por el representante de aquel traidor régimen que al actuar usó el nombre de la tan manoseada «democracia republicana», atacaba al pueblo, privándole de los medios para su más necesario sustento. Repetía el pobre viejo las palabras insultantes con que le habían despedido del puesto. «Ladrón; le habían llamado «ladrón vulgar». Y ahora, con alegría que contrastaba con el dolor del salario perdido, salario que significaba el diario sustento, exclamaba el viejo: «Ladrón, sí. Pero ladrón patriótico. He robado... por España».

Con devoción única sacaba entonces la vieja bandera roja y guialda, que año tras año él había traído en el Ayuntamiento los días de grandes acontecimientos. Escudada bajo el refugio seguro de su casa propia, en un esfuerzo último para evitar a la enseñanza patria el insulto y la vejación del tacto de manos impuras. Había que guardarla. Era tesoro sagrado que la Patria le dejaba bajo su vigilancia hasta aquel día, en que de nuevo española España, pudiese ondear otra vez con la alegría de sus grandezas... Por ella, el hombre honrado se había hecho ladrón; por ella se daría a matar, si fuese necesario. ¡Cuánto llegaría el gran día, no importaba! ¡Mañana, el próximo mes, el próximo año, el próximo siglo! ¡Qué más daba! La bandera estaría siempre allí, esperando ansiosa la hora de la liberación, para con sus colores de sangre y oro iluminar una vez más los destinos de España.

Ya iban a guardarla en el cofre de recuerdos queridos. De rosillas como ante reliquia inspreciable, los dos viejos besaron la enseña patria. Y el marido, con voz que nublaba la emoción, hizo jurar a la mujer: si él moría antes del gran acontecimiento, era a ella a quien correspondía devolver a España el producto de «su robo». Aquella bandera tenía que ser la primera que se izase en Morella, cuando en Morella otra vez se pudiese gritar: «¡Viva España!»

Pasaron los días... ¡Qué largos y qué tristes eran! Rencores, odios, persecuciones, influencias extrañas... ¡España, ya no era España! Los dos viejos pasaban en silencio largas horas. Todavía no había llegado la hora; todavía dormía en su dolor la bandera de la Patria... Y finalmente, el Movimiento nacional. Aquella noche la despertaron de su sueño, y su instinto de patriota sintió el vibrar de aquellos colores queridos, que ya ahora ondeaban de nuevo sobre la España española, en lucha de reconquista, en lucha de triunfo, en lucha de imperio.

Poco después moría «el ladrón» que robó por España. Y sus últimas palabras eran de ruego, de mandato incluso, a la compañera de su vida en el mundo: «¡Acuédate! ¡No te olvides! Llegará pronto... ¡Devuélvete a la Patria el tesoro que robé para ella!» Se hizo familiar la figura de aquella viejecita, que, dominando sus achaques y sus enfermedades, más todos los días al punto más elevado de Morella y miraba, miraba a los lejos, siempre esperando ver algo que al brillar en la distancia le trajese el mensaje de victoria... Y llegó el día. Por las calles de Morella desfilaron triunfantes los Ejércitos de la patria. Alegría, entusiasmo, patriotismo... ¡Liberación por fin!

Ya en una silla, baldada, llegaba la viejecita hasta el jefe que mandaba las fuerzas. Dos hombres, tan viejos como ella, la llevaban. Y sobre su pecho, aquella española, centenario casi, apretaba con ansia el tesoro sagrado que ahora iba a devolver a su Patria... Antes de entregarse, besó con cariño y ternura los colores patrios.

Quedaba cumplido el juramento que ahora podía ya descansar tranquila. Se negaban los ojos a cerrarse por no dejar de ver libres y triunfantes aquellos colores gloriosos. Murmuraban labios que ya apenas podían moverse: «¡Cumplí tu promesa y mi juramento. ¡Devolví a España la enseña que robaste para Ella! ¡Ahora, ahora quiero descansar!»

Por tres días ondeó a media asta la enseña patria que la viejecita guardara con celo y cariño durante largos días de persecución. Era mensaje de respeto a la española que, cumplida su misión en la tierra, había ido ya a buscar la gloria de la eternidad.

Y la bandera aquella, producto de «un robo», pareció por un instante perder la alegría de su liberación para llorar, con dolor de madre, la muerte de aquellos «ladrones» gloriosos que la devolvieron a España.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc. Los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente advertencia participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos a cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

LICENCIADO EN CIENCIAS, se necesita en el Colegio de San Buenaventura, de Medina de Rioseco (Valladolid).

Se vende un motor eléctrico

Agasajo a una delegación juvenil española en el Instituto Ibero-Americano

Un ambiente muy simpático alcanzó el te que ofrecieron el Instituto Ibero-Americano y la Sociedad Germano-Española al grupo de alumnos y estudiantes españoles que, presidido por la señorita Rubio y el señor Ontivero, ha pasado las vacaciones de verano en Alemania.

Asistieron a la demostración el excelentísimo señor embajador de España, almirante Antonio Magaz, marqués de Magaz; el director general de Instrucción de Berlín, doctor Meinhansen, destacadas personalidades de la colectividad española residente y elementos caracterizados de los círculos educacionales de esta capital.

El escenario en que se desarrollará el Congreso de Nuremberg

Dentro de muy pocos días, la vieja ciudad de Nuremberg, abrió sus puertas a los miles de visitantes que de todas partes de Alemania, hasta de sus más apartados rincones, acuden al Congreso de Nuremberg, a escuchar la palabra del Führer.

En Nuremberg, se juntan el gótico y el renacimiento en toda su pureza, haciendo que ésta sea la más pintoresca y atrayente ciudad alemana. Varios siglos de historia han ido dejando su huella en las piedras de Nuremberg, en sus capiteles y gargolas.

En el campo que se extiende al suroeste de la ciudad, en una extensión de ocho kilómetros de largo, por tres y medio de ancho, se están levantando las imponentes edificaciones que han de servir de marco a los desfiles, manifestaciones y debates del Partido Nacional-socialista alemán, en los que toman parte 400.000 personas.

En la actualidad se trabaja febrilmente en esta gigantesca obra, alguna de cuyas partes ya estarán completamente terminadas para el Congreso que dará comienzo dentro de unos días. Ciento cincuenta vagones de material de construcción llegan diariamente a Nuremberg y los muros van creciendo día a día.

EN CASA particular y de nueva construcción, con cuarto de baño, se alquila uno o dos gabinets, con o sin pensión, precio muy económico. Calle del Grillo, 20, primero izqda. 4-2

CAZA. Se cede el derecho a cazar en la dehesa de Campanero. Informará, Sánchez, en Salamanca, plaza de Colón, 3. 3-2

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de Pastos, Labor y Montaña de MONTANERA CERRADA solamente, de la dehesa denominada, ARNAL DE ARRIBA, término municipal de Portaje (Cáceres). Para tratar, con don Gonzalo Plasencia, en CAMAVERAL. 10-5

Aviso a nuestros suscriptores

El Ministerio del Interior ha ordenado que el aumento de cinco céntimos por ejemplar de venta los domingos alcance también a TODAS LAS SUSCRIPCIONES, DESDE LA MISMA FECHA EN QUE ESTA EN VIGOR LA ORDEN DE DICHO MINISTERIO, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 de Junio próximo pasado.

En consecuencia con lo dispuesto, cumplimos con el deber de advertir a nuestros abonados de Salamanca, de la provincia y del resto de la España liberada, que los recibos que circulemos a cargo de los mismos AL VENCIMIENTO DEL TERCER TRIMESTRE CORRIENTE, irán cargados en la cuantía de CINCO CENTÍMOS POR CADA DOMINGO TRANSCURRIDO DESDE-EL 12 DE JUNIO, primero al que afecta dicho mandato Ministerial, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE, término del trimestre, o sea, en este caso, OCHENTA CENTÍMOS que corresponden a tres domingos de Junio, cinco de Julio, cuatro de Agosto y cuatro de Septiembre.

Confiamos en que todos nuestros suscriptores acogerán con la mejor disposición lo ordenado por la Superioridad, con la mejor disposición lo ordenado por la Superioridad, guiada del loable y patriótico deseo de facilitar Prensa diaria, con el fondo de recaudación que se obtenga, a nuestros heroicos soldados del frente, merecedores de todas las atenciones de la retaguardia, dado el entusiasmo con que luchan por la salvación y dignidad de nuestra Patria.

LA ADMINISTRACION.

Un Decreto de la Vice-Presidencia del Gobierno

Ordenanza general de los territorios españoles del Golfo de Guinea

El "Boletín Oficial del Estado", ha publicado el siguiente Decreto de la Vice-Presidencia del Gobierno, del cual damos cuenta ya en nuestro número anterior y que, debido a su importancia, transcribimos íntegramente.

La disposición dice así: "La organización y régimen de los Territorios españoles del Golfo de Guinea ha sido objeto a través de los años de un sinnúmero de disposiciones del Poder Público, que, concretadas por primera vez en el Real Decreto de once de Julio de mil novecientos cuatro, siguieron después, con el manifiesto error, de las vicisitudes de la política general, desviándose frecuentemente del criterio acertado en que aquella norma fundamental se inspiraba.

No se obtuvo con estas reformas mayor eficacia, ni se logró el designio de acomodar el Estatuto fundamental de la Colonia a las exigencias del medio y a las imposiciones de la realidad.

Y es hora de aprovechar las enseñanzas de la experiencia, recogiendo y ordenando orgánicamente cuanto puede ser útil de la contradictoria y a veces inadecuada ordenación legislativa colonial, con lo que se da fe de un sincero y prudente propósito renovador y de la decisión firme de iniciar una honda reforma que, fundándose en esa ordenación básica, acometa la solución de cuantos problemas plantea el nuevo Estado la situación de los Territorios que, sin formar parte del suelo de la Patria, están sometidos a su Imperio.

En atención a lo expuesto, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros.

APRUEBO LA ORDENANZA GENERAL DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA que se inserta a continuación.

TITULO PRIMERO De la Organización Administrativa Colonial

CAPITULO PRIMERO Del Territorio

Artículo 1.º Las Islas de Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico y el Territorio de la Guinea Continental constituirán, para los efectos de su gobierno y administración, una sola entidad legal, denominada "Territorios Españoles del Golfo de Guinea". A los efectos administrativos se dividirán en dos distritos: el de Fernando Póo y el de la Guinea Continental. Estos se dividirán en demarcaciones territoriales que, a su vez, estarán integradas por los poblados indígenas y municipios existentes o que puedan crearse.

CAPITULO SEGUNDO De los Organos de la Administración Colonial

Art. 2.º Los Territorios Españoles del Golfo de Guinea dependerán directamente de la Vicepresidencia del Gobierno, a la que corresponde privativamente la facultad de dictar disposiciones administrativas que afecten a dichos Territorios y determinar, previa deliberación del Consejo de Ministros, qué Leyes y disposiciones generales habrán de surtir efecto en los mismos.

Art. 3.º Regirá dichos Territorios, bajo la inmediata dependencia de la Vicepresidencia del Gobierno de la Nación, un Gobernador General, nombrado libremente por el Jefe del Estado, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros.

Art. 4.º El Gobernador de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea estará asistido en sus funciones por un Secretario General, que le sustituirá en ausencias y enfermedades, y será el Jefe de todos los Servicios administrativos de la Colonia. Su nombramiento se hará también a propuesta del Vicepresidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros, con audiencia del Gobernador General.

Art. 5.º Como Delegado del Gobernador General regirá, a todos los efectos, el distrito de la Guinea Continental, un Subgobernador, cuyo nombramiento se hará por Decreto y asimismo a propuesta del Vicepresidente del Gobierno.

Art. 6.º Como Delegados del Gobernador General en el Distrito de Fernando Póo y del Subgobernador en el de la Guinea Continental, figurará al frente de cada Demarcación un Administrador territorial, nombrado por la Vicepresidencia del Gobierno.

Art. 7.º Todos los demás funcionarios de la Administración Colonial, con excepción de los subalternos, serán nombrados por la Vicepresidencia del Gobierno, por concurso entre personal procedente de Cuerpos de la Administración General, cuando la función del cargo de que se trate requiera título facultativo, y por concurso-examen cuando no lo requiera, oyendo, en todo caso, al Gobernador General.

Art. 8.º A los funcionarios procedentes de escalafones activos de Cuerpos o carreras especiales de la Metrópoli, se les considerará, para todos los efectos legales, como en servicio activo en su Cuerpo o carrera de procedencia y tendrán de sus categorías que ocurra convenientes escalafones, cuando por conveniencias del Servicio Colonial, siempre que ello no implique nota desfavorable y lo hayan prestado en la Colonia durante un año por lo menos.

A estos funcionarios no les podrá ser concedida por la Administración Colonial la excedencia voluntaria.

CAPITULO TERCERO De los Consejos de Vecinos

Art. 9.º Para atender a las necesidades locales, se constituirán organismos, Consejos vecinales u otros, a propuesta del Gobernador General, en los puntos donde se estime necesaria su existencia, siendo su funcionamiento y organización objeto de reglamentación especial.

Corresponderán a estos organismos las funciones de todo orden que afecten a la vida municipal.

Funcionarán bajo la dirección de

un Presidente, que será el encargado de ejecutar sus decisiones y de inspeccionar toda clase de servicios que estén afectos a los citados organismos.

Serán atendidos dichos servicios con los productos de las propiedades que para dicho fin les sean cedidas por el Gobierno, sin facultad para enajenarlos, y con los ingresos sobre contribuciones e impuestos coloniales e imposición de arbitrios municipales, cuando unos y otros sean debidamente autorizados.

Para la validez de los acuerdos de los Consejos de Vecinos, es necesaria la intervención de la mayoría de sus miembros.

Necesitarán, para ser ejecutivos, la aprobación del Gobernador: los presupuestos municipales, los acuerdos para imponer arbitrios especiales y arriendos, la percepción de ingresos, la creación de empleos, la variación de sueldos de los existentes, y los que supongan comprar, enajenar, dar o tomar en alquiler bienes raíces por más de dos años. Se exceptúan las concesiones de terrenos en las condiciones que legalmente se establezcan. Será necesaria la aprobación del Gobernador, oído el parecer del Gobernador General y los demás que estime convenientes, para dar carácter ejecutivo a los acuerdos que tengan por finalidad levantar empréstitos o establecer participaciones o recargos sobre los impuestos del Presupuesto General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

El Gobernador General podrá suspender los acuerdos de los Consejos de Vecinos cuando de ellos pueda resultar perjuicio para el interés general de aquellos Territorios, dando cuenta al Gobierno.

Contra los expresados acuerdos se concede recurso de alzada ante el Gobernador General.

Este recurso sólo podrá ejercitarse por los perjudicados y se interpondrá ante la Autoridad gubernativa local en el término de treinta días, contados desde la notificación o publicación del acuerdo.

TITULO SEGUNDO Del Gobernador General

CAPITULO UNICO

Art. 10. El Gobernador General es el Representante del Gobierno de la Nación, y tiene a su cargo el Gobierno y Administración de la Colonia, disponiendo de las fuerzas de Mar, Tierra y Aire existentes en ella, le estarán subordinadas todas las demás autoridades y funcionarios, salvo la independencia de los judiciales para la sustanciación y fallo de los asuntos, y será responsable de la seguridad y conservación del orden en los Territorios que se hallan a su cargo.

En consecuencia ejercerá todas las atribuciones que las Leyes y disposiciones vigentes le confieren y especialmente las siguientes:

Primero. Publicar, ejecutar y hacer que se ejecuten las Leyes, Decretos, Reglamentos, Acuerdos Internacionales y demás disposiciones que se le comunicen por la Vicepresidencia del Gobierno y dictar las Reglas Generales y particulares necesarias para su cumplimiento.

Segundo. Suspender la publicación y cumplimiento de las disposiciones que le comunique la Vicepresidencia del Gobierno, cuando, a su juicio, pudieran causar daño a los intereses generales de la Nación o a los especiales del Territorio de su mando, de lo cual dará, sin pérdida de tiempo, cuenta razonada a dicha Vicepresidencia.

Tercero. Dictar disposiciones de carácter general para la realización de las funciones administrativas que le están encomendadas en todo lo que no está regulado por la Vicepresidencia del Gobierno, sin perjuicio de la autoridad de ésta, incluso para la modificación o anulación de dichas disposiciones.

Cuarto. Fomentar, con el concurso del Patronato de Indígenas, el mejoramiento de los naturales del país, en el triple aspecto de su protección espiritual, jurídica y material.

Quinto. Tomar cuantas medidas considerase necesarias para conservar la paz en el interior y la seguridad en el exterior de los Territorios que se hallan a su cargo, informando debidamente al Vicepresidente del Gobierno.

Sexto. Mantener la integridad de la jurisdicción administrativa con arreglo a las disposiciones que regulan las competencias de jurisdicción.

Séptimo. Inspeccionar todos los servicios públicos en los Territorios de su mando.

Octavo. Anticipar licencias en caso de enfermedad grave, proveer interinamente las vacantes y suspender, a instancia del expediente, a los funcionarios de la Administración Colonial, dando cuenta inmediata.

Noveno. Acordar las prestaciones personales.

Décimo. Dictar bandos para corregir faltas, mantener el sosiego público y para fines de policía y buen gobierno, dentro de los límites en la penalidad, que se le señalen.

Undécimo. Comunicar directamente, sobre asuntos de la Colonia, con los Representantes, Agentes diplomáticos y consulares de España en África y con las Autoridades Superiores de las Colonias, Dominios o Mandatos extranjeros, dando cuenta a la Vicepresidencia del Gobierno.

Dodécimo. Ordenar los gastos de las obras y servicios que se realicen en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea y disponer los pagos que hayan de hacerse por las Cajas Públicas.

A este efecto podrá conferir al Administrador Principal de Hacienda, el carácter de Ordenador de Pagos, cuyo cargo desempeñará por delegación.

Décimotercero. Aprobar proyectos de obras públicas y construcciones urbanas, cuyo importe no exceda de doscientas cincuenta mil pesetas.

Art. 11. En el ejercicio de la facultad reglamentaria y en la realización de las funciones administrativas, las disposiciones y resoluciones del Gobernador General adoptarán la forma de Ordenanzas.

Art. 12. El Gobernador General no podrá delegar sus propias disposiciones cuando fueren declaratorias de derechos o hubieran servido de base a una resolución judicial. Salvo precepto expreso en contrario, no se admitirán recursos contra las resoluciones del Gobernador General.

TITULO TERCERO Estatuto Jurídico

CAPITULO UNICO

Art. 13. Las Leyes, Decretos, Ordenes y disposiciones, cuya aplicación en la Colonia determine la Vicepresidencia del Gobierno, regirán en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea a los veinte días de su publicación en el "Boletín Oficial" de los mismos, si en ellas no se dispusiera expresamente lo contrario.

Art. 14. Los derechos y deberes de los españoles y extranjeros en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, serán los reconocidos en la Nación, regulándose su ejercicio con arreglo a este Decreto.

Art. 15. Las Misiones necesitarán autorización del Gobierno y solo podrán ejercerlas los españoles.

También deberán ser españoles todos los Maestros.

TITULO CUARTO Justicia

CAPITULO UNICO

Art. 16. En los Territorios Españoles del Golfo de Guinea la justicia se administrará en nombre del Estado, con arreglo a las disposiciones vigentes en los mismos.

TITULO QUINTO Hacienda

CAPITULO UNICO

Art. 17. La formación del proyecto de Presupuesto de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, corresponde al Gobernador General, su aprobación al Gobierno de la Nación.

La vigencia del Presupuesto será de un año, prorrogándose por trimestres la vigencia del anterior, si no pudiere ser aprobado antes del día primero del año económico siguiente, y en él serán incluidos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

Organizaciones Juveniles

Pongo en conocimiento de todos los delegados locales de O. J. que no hayan cumplimentado la orden circular de la Delegación Nacional de O. J., inserta en la Prensa de esta capital con fecha 28 de Julio próximo pasado, remitan urgentemente a esta Delegación Provincial los datos que en la misma se pedían.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 31 de Agosto de 1935, III Año Triunfal. -El delegado provincial de O. J.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a Organizaciones Juveniles de esta capital que el próximo domingo, Día mediante, y a las ocho y media de la mañana, se presentarán, debida y escrupulosamente uniformados, en el Cuartel (Gómez Arias), para asistir al santo sacrificio de la misa en el Convento de los Padres Capuchinos (Campo de San Francisco).

O sea, una puntualidad exacta, ya que a las ocho y media en punto se pasará lista por los jefes de las

DE LUMBRALES

Hallazgo de dinero. El pasado domingo, día 28 del mes actual, durante la celebración de la feria mensual de ganados de esta villa, fué hallada una cantidad de dinero en billetes de Banco, que algún forastero debió perder.

El hallazgo fué hecho por un farragista de cuatro años, quien se apresuró a entregarlo a su padre, don Carlos Chico García, oficial en la imprenta del señor Chico, quien dió cuenta inmediata a la autoridad local, haciéndolo público por medio del pregónero.

Como hayan transcurrido varios días, sin que se haya presentado persona alguna a reclamar la cantidad, dando detalles de ella para su entrega, se hace público, por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento en esta comarca y pueblos de la provincia, a la persona dueña del dinero perdido.

JOAQUIN CHICO MONTES. Lumbrales, 31-VIII-35.

ANALFABETOS todas edades, ambos sexos, aprenderán a LEER y ESCRIBIR en TREINTA DIAS por nuevo y original procedimiento. Dirigirse a E. Plaza, General Sanjurjo, 14, principal izquierda.

Dr. Domínguez Borroguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

Si la conveniencia de acelerar el ritmo de la colonización lo exigiera, el Gobernador General podrá proponer a la Vicepresidencia del Gobierno la autorización de planes aducidos, cuyos gastos se cubrirán con los remanentes de ejercicios anteriores que constituyen el Tesoro Colonial.

La aprobación de estas propuestas se acordará, previa deliberación del Consejo de Ministros.

Art. 18. Los créditos consignados en el Presupuesto de gastos representen las cantidades máximas asignadas a cada Servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobernador General. Por excepción podrá ésta acordar, bajo su responsabilidad, créditos o suplementos de crédito cuando se trate de grave perturbación interior, o peligro exterior o inmediato peligro de uno u otro, dando cuenta inmediata al Gobierno.

Art. 19. La facultad de establecer impuestos queda reservada expresamente al Gobierno Central de la Nación.

Artículo adicional. Se autoriza a la Vicepresidencia del Gobierno para dictar las órdenes especiales que precise el desarrollo de este Decreto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

En un plazo de tres meses, contados desde su vigencia en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, el Gobernador General elevará a la Vicepresidencia del Gobierno propuesta de las disposiciones dictadas en el período de tiempo comprendido entre la fecha en que fué derogado el Estatuto de once de Julio de mil novecientos cuatro y la de vigencia del presente Decreto, que a su juicio, deban considerarse aplicables para lo sucesivo en aquellos Territorios.

Cláusula derogatoria.-Queda derogado el Decreto de catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco y cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente.

Dado en Burgos, a veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.-FRANCISCO FRANCO.-El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez-Jordana y Saus.

ARRENDARIA FINCA

alrededores de Salamanca, con monte, caza, casa amueblada confort y garaje. Oport. de talladas, sólo por escrito, a señor García. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5

Falango Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

Sección Femenina

Se cita a todas las camaradas que tengan algún estudio de Música, se pasen por la Sección Femenina de Falango Española Tradicionalista y de las JONS (Sección Cultura) antes del día 10 de Septiembre, para asistir a los cursillos de Cantos Regionales que se celebrarán el día 15 del mismo mes en Valladolid. -La regidora provincial de Cultura.

Organizaciones Juveniles

Pongo en conocimiento de todos los delegados locales de O. J. que no hayan cumplimentado la orden circular de la Delegación Nacional de O. J., inserta en la Prensa de esta capital con fecha 28 de Julio próximo pasado, remitan urgentemente a esta Delegación Provincial los datos que en la misma se pedían.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 31 de Agosto de 1935, III Año Triunfal. -El delegado provincial de O. J.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a Organizaciones Juveniles de esta capital que el próximo domingo, Día mediante, y a las ocho y media de la mañana, se presentarán, debida y escrupulosamente uniformados, en el Cuartel (Gómez Arias), para asistir al santo sacrificio de la misa en el Convento de los Padres Capuchinos (Campo de San Francisco).

O sea, una puntualidad exacta, ya que a las ocho y media en punto se pasará lista por los jefes de las

Nuevos servicios de correo aéreo

Patriota español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficias tus intereses y haces obra Nacional. Infórmate en las Administraciones de Correos.

VITACACAO

Pórforo nuez-kola cacao

caja 250grs 2,50pts

Representante para Salamanca: MANUEL E. EGIDO. Avenida Rodríguez Sampedro, 8

El automóvil sin cambio de velocidad descrito por el inventor

Londres.-El corresponsal del "Rosario del Carlinio" ha entrevistado en Cambridge al ingeniero Pedro Salerni, de cuyo extraordinario invento se ha ocupado toda la prensa en estos días. Dejemos la palabra al periodista:

"El ingeniero Salerni me condujo en el automóvil milagroso, una potente máquina americana, de una marca muy conocida, a la cual ha sido solamente sustituido el cambio y la fricción con el nuevo dispositivo.

Nos sentamos, yo, en el volante. Salerni enciende el motor y mueve una pequeña palanca bajo el asiento; luego me dice:

"Puede usted dar la marcha. Basta que apriete el acelerador que es éste el freno es esto otro y... no hay nada más."

No hay nada más, en efecto. El pie izquierdo reposa cómodamente en la banqueta, sin pedales de qué preocuparse, el derecho juega entre el freno y el acelerador, los únicos mecanismos que es necesario hacer funcionar.

Con alguna emoción aprieto el acelerador y la máquina se mueve dulcísima, a esta velocidad, sin una sacudida, silenciosa y veloz.

En veintitres segundos, me dice Salerni, puede pasarse de parado a la velocidad de setenta millas hora.

Guiar una máquina con el dispositivo Salerni es verdaderamente una experiencia inolvidable, y cuando se vuelve a guiar un automóvil normal hace el efecto de manejar un monstruoso antilavaviento. Ninguna sacudida, ningún rechinar de engranajes, las dos manos siempre libres para el volante, el pie izquierdo cómodamente abandonado, el derecho en el acelerador, y con sólo apretar o retirar el pie se adquiere y se pierde velocidad, se para, se vuelve a marchar, sin que ni curvas ni curvas, por rápidas que sean, produzcan ninguna diferencia.

Superado el primer desconcierto de la novedad, se tiene una sensación de seguridad, diez veces mayor que con todo otro auto del tipo que denota de algunos años estaremos obligados a llamar viejo.

Las ventajas de este nuevo dispositivo, nos dice Salerni, no son solamente las de una más cómoda y simplificada guía y de una mayor aceleración. Dado que no hay los engranajes del cambio y de la fricción, y que las partes móviles están reducidas al mínimo, el deterioro derivado del roce también está reducido a la mínima expresión.

He hecho examinar mi dispositivo después de setenta mil millas de viaje, y el deterioro de los diversos órganos ha sido encontrado prácticamente insignificante. La máquina va tan lisa y sin sacudidas que los órganos de la transmisión están sometidos a una ligerísima torsión, y pueden ser construidos con metales ligeros, por ejemplo con ligas especiales a base de aluminio, con lo que se disminuye el peso de todo el coche. El dispositivo puede ser aplicado a cualquier tipo de automóvil sin ninguna modificación estructural. Preveo, sin embargo, que para la construcción en serie deberá esperarse por lo menos un año, ya que las industrias automovilísticas se han preparado ya para la producción 1939.

El dispositivo consiste, grosso modo, en la combinación de una bomba centrífuga y de una turbina, la cual a su vez transmite el movimiento diferencial, y de aquí a las ruedas.

El consumo de bencina, dado que ha sido eliminado toda vuelta del motor en vacío, y todo roce inútil, es mucho menor que el de una máquina normal.

Hemos preguntado a Piero Salerni si alguna casa se había ya asegurado las prerrogativas de la invención, y él nos ha respondido: "Le puedo asegurar que no permití que mi invento se convirtiera en monopolio de una sola fábrica de motores. Será, por el contrario, puesto a disposición de la industria de los transportes. (USI).

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el 2 de Septiembre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Villafranca de los Barros, para A. S. Córdón, aceite; de Mérida, para S. R. Piel, cueros; de Boadilla, para V. Domínguez, cemento; de Goruña, para G. Frucana, plátanos; de idem, para B. Palenzuela, idem; de San Morales, para J. Rodríguez, ladrillo; de Abaña, para A. Antiago, hierro; de C. Rodrigo, para M. P. madera; de Lora del Río, para T. Escudero, cerdos; de Boadilla, para M. Caballos, potro; de Gistierna, para C. Farmacia, tila; de Zamora, para Cervezas, botellas vacías; de Avilés, para C. Farmacéutico, especialidades; de León, para B. Morelón, caramelos; de Villanueva, para L. Maeso, Dscod vacíos; de Corrales, para G. Santander, botellas vacías; de J. Ledesma, jarabe; de Sieteiglesias, para V. Heindúez, patatas; de Fuentes de Béjar, para M. Mariño, envases y baldosines; de Tariño, para E. 2.º, pescado; de Gijón, para J. Brera, aceite; de Espirita, para J. M. Hermanos, paja; de Espesja, para Cruz Blanca, botellas vacías; de idem, para Calejan, zaragalla; de Olazagutia, para A. Peralta, cemento; de T. de Cros, para A. Generales, abono; de Cantalpedra, para F. T. Agraria, algarrabas, y de Olazagutia, para Centos, cemento.

Día 12. SEIS TOROS de ANTONIO PEREZ, de SAN FERNANDO, para los valientes matadores

Marcial Lalanda, Ortega y Belmonte (hijo)

### UNA EXPOSICION EN EL CONGRESO DEL PARTIDO

«El destino de Europa y el Oriente»

Con ocasión del Congreso de este año, quedará abierta al público en el Norishalle, de Nuremberg, la Exposición oficial del Partido, en que se presenta cronológicamente la lucha de Europa contra el enemigo oriental.

Las tareas de selección y distribución de los materiales han corrido a cargo del Departamento de Educación política y cultural, secundado por la Sección del Frente del Trabajo, que se ocupa del embellecimiento de los lugares en que el obrero tiene que pasar la jornada, reteniéndolo por las exigencias de la producción nacional.

Todos los que desfilen por Nuremberg en los días de la magna asamblea del Partido encontrarán en esta Exposición, reunidas de manera llamativa y concisa, sin un fatigoso aparato técnico, mas con la requerida seriedad y objetividad científica, todas las conclusiones de la investigación histórica y de la etnografía. El pueblo alemán se presenta dentro del sistema histórico de los restantes pueblos europeos, para que pueda formarse mejor una idea precisa de su obra, de la misión que ha desempeñado en el pretérito y de la que está llamado a cumplir en el futuro.

El visitante de Norishallen saldrá científicamente poseído de la idea de que la Alemania actual ha recogido la herencia histórica de la de otros tiempos, tanto desde el punto de vista de la sangre y de la raza, como por lo que toca a su cometido y a su actuación en defensa del mundo occidental. Los cuadros, los monumentos históricos, las piezas de museo y los mapas van presentando sistemáticamente la lucha de Europa con el Oriente desde los primeros balbuces históricos hasta los días de la contienda ideológica que estamos presenciando.

Los primeros salones están destinados a los indogermanos, dándose en los siguientes un resumen de las historias griega y romana hasta la época en que empiezan a declinar por la invasión del Oriente.

Esta parte de la Exposición explica los motivos de la decadencia de las civilizaciones clásicas, con arreglo a las más modernas conquistas de la investigación histórica, y estudia la influencia del judaísmo, aclarándola con el auxilio de un excelente mapa, que registra la difusión del elemento hebreo por todos los países de Europa.

Se pone de manifiesto en otras salas el esfuerzo de los pueblos germánicos y la protección de la cultura clásica contra el peligro oriental, que ya había clavado sus garras en España, en el Mediodía de Italia y en los Balcanes. Con la fundación del reino de los francos se tratan de reconstruir todos los elementos del mundo occidental para poner un dique a la amenaza.

Pasando por la historia de los normanos y la de las luchas contra los hunos, los mongoles y los tártaros, llega el visitante de la Exposición a la época de las grandes migraciones de los pueblos, para detenerse por fin en la del funesto pacifismo, que facilitó otra vez la penetración del Oriente bajo la forma del marxismo, del bolchevismo, de la masonería y del judaísmo.

SE NECESITA un contable o secretaria bien impuesta en Contabilidad. Para informes, don José Martín (Farmacia R. Arias), Zamora, núm. 10.

Un rostro, cuello y manos ideales, con

## «LECHE DE ALMENDRAS»

elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLOSA (España)

ARADOS. «LOBATO». «YRUNA». «FLY». «BRABANT». Piezas de recambio, vertederos, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.

### Cazadoras, Telefonistas

Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA V. C. S. E. «DDEYA». Aparato 57. Victoria. Directamente a reembolso o por medio de sus correspondientes.

**DOCTOR GABRIEL ALONSO**  
 PROFESOR DE LA F. DE M.  
 ELECTRO-RADIOLOGIA  
 Diagnóstico y tratamiento  
 Consulta: a las doce  
 Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1760

**NECESITO**  
 ALQUILAR LOCAL PARA ALMACEN  
 OFERTAS: TELEFONO 2219

### UN LIBRO SENSACIONAL

## La Internacional Judío-Masónica al desnudo

Por JOSE M. CASIRO

Desde el principio de la guerra española se notó, tal vez mejor que en ninguna otra ocasión, cómo invadía el mundo un verdadero diluvio de mentiras, de maniobras e intrigas impresas, destinadas a obtener, por estas malas artes, el triunfo de los rojos, o, en caso contrario, extender el conflicto al mundo entero, pero no se trataba, generalmente, de patrañas incoherentes, inverosímiles, absurdas al contrario, se presentaban las falsedades, de manera sutil y traicionera, envueltas en hechos verdaderos, encubiertas con designios plausibles, fundadas en entadas en realidades auténticas. El arte de mentir aparecía con un grado de perfección extraordinario.

Fácil era comprender que debían existir una o varias organizaciones destinadas exclusivamente a la infame finalidad de engañar a la humanidad. Se sabía de manera vaga que, en esta conjuración de la mentira universal, intervenían muy activamente las células comunistas, las logias masónicas y otros centros extremistas. Desconociase su centro vital y el modo exacto de su funcionamiento y los principales actores de esta farsa criminal y sangrienta.

Un libro, recientemente impreso en Londres, hace una serie de sensacionales revelaciones, que deja al descubierto la trama principal de una verdadera «fabrica de mentiras», que ha causado graves daños al mundo civilizado y se los causará mucho mayores si no cortan estos malos intentos, difundiendo la verdad con otras organizaciones y previniendo de modo rápido y eficaz a las posibles víctimas de los lazos que se les tienden.

Los periodistas británicos, William Foss y Cecil Gerahly, tuvieron conocimiento de esta inmensa conspiración contra la verdad, y se propusieron denunciarla en una obra amplia y documentada.

Gerahly se trasladó a España como corresponsal del «Daily Mail», y desde aquí transmitió a su compañero Foss, viejo periodista, con treinta años de profesión laboriosa y acreditada.

Foss añadía los informes y pruebas que sus excelentes medios investigadores le permitían,

compilándolo y ordenándolo todo en un grueso volumen.

Desgraciadamente, Gerahly murió antes de terminar la empresa, pero Foss continuó el trabajo, al que acaba de dar cima, en un volumen de sesientos páginas, titulado «The Spanish Arena», o sea, «La arena española».

El libro está impreso, pero no se ha puesto a la venta todavía porque las seclas interesadas en que no se publicase se pusieron por medio. Esto nos indica la helada mortal que su contenido les ha causado.

Un redactor judío del «Daily Express» pudo leer un ejemplar antes de que la edición se lanzara al público. Inmediatamente escribió contra el libro un violentísimo artículo, en el que llegaba a tachar la obra de Foss y Gerahly como una deshonra y una vergüenza de la Prensa británica. Desde ese momento, tanto la empresa editora como el autor se vieron acosados por todas partes para que el libro fuese retirado. Fueron tan enormes las presiones en ese sentido, que el editor cedió, en parte, prometiendo corregir la obra antes de su publicación. En cambio Foss rechazó indignado estas pretensiones. Esta resistencia aumentó las amenazas de todo género; incluso la de llevar el asunto a los tribunales, complicándolo con acusaciones personalistas.

Foss, enfermo en un hospital, abandonó el lecho para defender su causa, aplazando una operación quirúrgica a la que debía someterse.

Tal vez por esta debilidad física y por evitar otros males, se nos dice que cedió a hacer en el libro algunos «pequeños retoques», que, según afirma la empresa editora, en nada afectan a la sustancia de la obra, cuyo valor documental permanecerá intacto... pero, al fin, algo se llevó la fiera entre los dientes.

Continuaremos otro día con este apasionante asunto. Para satisfacción de los lectores, les adelantaré que también los amigos de la verdad han logrado hacerse con algún ejemplar de la obra «sin corrección ni emmienda», y que podremos darles interesantes detalles de su contenido. (S. P. E. S.)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## HUMOR HISPANO LA BOMBA

Por FRANCISCO TETILLA

Decía el pensador norteamericano Emerson, que la vida debería ser más placentera de lo que nosotros la hacemos. Opinaba Descartes que la alegría interior tiene alguna fuerza para hacer la fortuna más favorable. Y es que nuestro espíritu, para hacer frente a las tribulaciones e inquietudes, en el penoso trajinar de la vida, debe revestirse de un cierto humorismo de desprecocupación, de una eterna sonrisa interior acuciadora de proyectos, impulso hacia la consecución de aspiraciones y, a la vez, férreo dique ante las embestidas despiadadas del infornio.

Nuestro protagonista era uno de esos caracteres de perenne humorismo, que no claudicó ni aun en el dramatismo de una existencia acedada por mil peligros. En el frente lo conocían todos y lo admiraban por el ingenio y la oportunidad de sus chispeantes ocurrencias. A su lado no podía haber pesimistas, hipocóndricos, ni misántropos, porque sus charlas, salpicadas de epigramáticas originalidades, producían una hilaridad contagiosa, que era el mejor lenitivo contra el tedio de las horas de inacción.

Solia charlar largos ratos con las vecinas que, por ser más higiénico, se reunían en la puerta de casa para hacer sus labores y comentar todo lo que puede haber comentable en un pueblito de escasa importancia. Les contó muchas escenas, exageradamente espeluznantes, de las que había sido osado protagonista. Pero un día se acerca muy serio al conjunto de convecinas y les dice en tono misterioso: «¿Sabéis lo de don Matías?» «¿Que pasa?»—contestan todas a coro, reflejando una misma ansiedad. (Es de advertir que don Matías era el señor cura del pueblo, persona muy virtuosa e inteligente que se había captado el cariño y estimación de sus feligreses).

«Pues sí—continuó nuestro soldado con énfasis de pesadumbre—, en casa de don Matías iban puesto una bomba!» La sorpresa y pánico de las ingenuas mujeres no es para describir. Se desahaban en exclamaciones: ¡Jesús! ¿Pero será posible? ¡Eso no puede ser! ¡Hay que ver, Dios, miol! ¿Será verdad? ¡Y en este pueblo! «Nada, nada—decía el soldado imperturbable—. Si quieren convencerse, vayan a verla como han ido los desconfiados. Y allá fué toda la vecindad más que de prisa a casa del señor cura. Apenas aparece éste en la puerta, lo abordan todas a una: ¿Es verdad que le han puesto una bomba en casa? Veníamos a verla.

Y don Matías, que comprendió todo, abogando la risa en un rictus de simpatía, les dijo mientras les señalaba una magnífica bomba aspirante-impelente que le habían puesto aquella mañana en el pozo para el servicio de casa: Ahí la tienen ustedes... Puerto de Béjar.

Los teléfonos de EL ADELANTO son:  
 Redacción e Imprenta, 1924.  
 Administración y Librería de Núñez, 1018.

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

## Argucias de la política francesa

Por ENRIQUE FAEDO

Todo, los países puede decirse que se caracterizan por una fática determinada en sus relaciones políticas y diplomáticas con los otros pueblos. Unos hacen valer su fuerza; otros, su seriedad; otros, su inteligencia; otros, su fanatismo. Francia, esa Francia cuyo símbolo es «Marianne», esa mujerota de un rubio oxigenado y algo ajamónada, se caracteriza por su cortesía, por su «savoir faire».

Toda la política francesa está llena de actos de galantería, de buenos modales, de saber halagar una vanidad mal disimulada de los demás. Sus políticos saben el provecho que se puede sacar de la frase galante dicha a una mujer y del botón de la «Legión de Honor», y uno y otro los reparten por el mundo como trofeo inapreciable.

Con motivo del viaje de los soberanos ingleses a la capital francesa, esta táctica de la diplomacia y de la política francesa, olvidándose un poco del gesto malhumorado del «Front Populaire», han vuelto a recuperar todo el esplendor de otros tiempos. Versalles ha vuelto a vivir días más felices, y entre los vapores del champán todos los hombres políticos de Francia han rivalizado en la frase galante y en el «bon esprit». Por unos días los buenos «bourgeois» de la política francesa han olvidado los arduos problemas de las huelgas y la ocupación de fábricas por los obreros, la jornada de cuarenta horas, las dificultades del franco, y hasta los asesinatos de primera página de «Le Journal», cuando Francia era una balsa de aceite.

Uno de estos actos de la política francesa, con ocasión del viaje de los Reves de Inglaterra, ha sido el que se ha realizado con las dos princesas inglesas, las dos hijas de los soberanos. El rígido protocolo inglés prohíbe terminantemente que a un mismo tiempo se ausenten del territorio del Reino Unido, los soberanos y los herederos del trono. Por esta causa las dos princesas inglesas, Elizabeth y Margarita Rosa, hubieron de quedarse en Inglaterra en vez de acompañar a sus padres a Francia, como indudablemente hubieran sido de su gusto.

Pero los políticos franceses encontraron en seguida la manera de contentar a las dos princesas y hacerlas presente el ca-

riño que hacia ellas siente todo el pueblo francés. Por ello el Gobierno encargó a los más lujosos comercios de la Rue de la Paix la confección de dos soberbias muñecas. Todas las modistas de París han trabajado, durante unos días, con verdadero ardor y espíritu de emulación, en vestir a estos dos cuerpos de trapo. Los mejores modistos dieron el modelo, y las dos muñecas puede decirse que entraban en la categoría de obras de arte.

Pocos días después llegaban al Palacio de Buckingham dos enormes cajones enviados por la valija diplomática. Las dos princesas inglesas quedaron maravilladas con la contemplación de aquellos presentes, que según la carta que les acompañaba, eran regalo de todos los niños franceses, que de esta forma hacían presente a las princesas inglesas el profundo cariño de que gozaban al otro lado de La Mancha.

Seguramente, las princesas Elizabeth y Margarita Rosa guardarán durante mucho tiempo un buen recuerdo de estas muñecas, y andando el tiempo quién sabe si no decidirán ellas, con el peñe ya fuera, u olvidadas en algún desván de Buckingham, algún negocio de Estado. No sería la primera vez que una galantería francesa ha hecho variar el curso de la Historia. (S. P. E. S.)

## Un remedio de «altura» para combatir la toserina

Hamburgo.—El jefe del grupo VII del cuerpo de aviadores nacionalistas, ha ordenado que se dispongan aviones y aviadores para montar un servicio especial destinado a hacer vuelos a grandes alturas, con niños atacados de toserina, puesto que está demostrado que es la mejor manera de curar esta enfermedad. Para sufragar los gastos, con las familias necesitadas se llegará a un arreglo especial. Los médicos que estén tratando a un niño con toserina, deberán comunicarlo a la jefatura de dicho cuerpo de aviadores, para que inmediatamente sea puesto un avión a disposición del enfermito. (ASPA).

Lea usted EL ADELANTO

## La adjudicación de premios de la VI Exposición Internacional de Arte Cinematográfico

Venecia.—El Jurado de la VI Exposición Internacional de Arte Cinematográfico de la Biennale, en reunión, a la que asistieron los delegados de las naciones participantes, adjudicó premios a los films más notables presentados en la exposición.

El film de dibujos animados «Blanca Nieves y los siete enanitos» creado por Walt Disney, clasifica el jurado como fuera de concurso por sus particulares cualidades técnicas y artísticas y le atribuye el Gran Trofeo de Arte de la Biennale.

La copa Mussolini ha sido concedida ex-aequo a «Olympia», film alemán sobre las olimpiadas de Berlín, y al film italiano «Luciano Serra, piloto», la primera copa del Partido Fascista. al film americano «Las aventuras de Tom Sawyer»; la segunda copa del Partido Fascista, al film italiano «Giuseppe Verdi», la copa del jurado internacional, a los films franceses; la primera Copa Volpi, a Leslie Howard, por el film «Pigmallion»; la primeracopa del ministerio de Cultura Popular, al film francés «Prisión sin rejas»; la segunda, al film japonés, «La Patrulla»; la copa del ministerio de Educación Nacional, al film alemán «La Casa Paterna»; la copa de la ciudad de Venecia, al film inglés «Príncipe Azhim». Además se han concedido gran número de placas y medallas a otros films. (Stéfani).

## «INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.»

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 25 de los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 24 de Septiembre, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle de Zamora, número 29, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance, la Memoria y las cuentas y actos del Consejo de Administración del ejercicio precedente.
- 2.º Decidir, a propuesta del Consejo de Administración, la aplicación y distribución de beneficios.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

PERDIDA DE UNA YEGUA.—En Guijo de Avila, se ha extraviado una yegua blanca, tipo pequeña, cerrada, con una nube en un ojo y con hierro Z en un anca. Se ruega indiquen su paradero a su dueño, Manuel García Malagón, de dicho pueblo de Guijo de Avila.

## EL NUEVO EDIFICIO DE LA CANCELERIA ALEMANA

Desde los días de la República de Weimar se venía sintiendo la necesidad de modernizar el viejo edificio de la Cancillería del Reich en la Wilhelmstrasse, que fué residencia de Bismarck y de sus sucesores. La nueva estructura política del Tercer Reich amplió de tal manera el campo de actividad de los organismos centrales de Alemania, que ya no bastaba tampoco el edificio de la nueva Cancillería, desde cuyo balcón tantas veces Hitler ha sido saludado por el pueblo. En la estructura del nuevo Estado, Hitler no es sólo Canciller, sino Jefe del Estado y Fuehrer del Partido Nacional-socialista. Estas tres funciones, íntimamente enlazadas, necesitan un aparato burocrático de gran amplitud, que ahora se reúnen en el nuevo edificio de la Cancillería de la Vossstrasse, cuya construcción se ha acabado en estos días. Casi todo el frente norte de la Vossstrasse ha tenido que abrir paso a esta construcción, de 430 metros de largo por 20 de alto, y con un total de 400 habitaciones. En un plazo de tiempo casi inverosímil, 4.000 obreros construyeron el cuerpo de este edificio con ayuda de los más modernos medios técnicos. En Diciembre del pasado año empezó su obra la piqueta de demolición en la Vossstrasse, y en Marzo de este año se terminaba el derribo de las antiguas edificaciones; de manera que el nuevo edificio no ha tardado en construirse más que cuatro meses y medio.

No era fácil la tarea que se le ofrecía al profesor Speer, arquitecto autor del proyecto. Por una parte tenía que unirse la nueva edificación al palacio Borsig que ha quedado en la Vossstrasse y por otra, a consecuencia de la escasa profundidad, tenía que extender en longitud el bloque de edificios. Mediante una división en tres naves, de las cuales la del medio está medida veinte metros y es solamente de dos pisos, levantándose a ambos lados las otras dos naves de tres pisos y en el rasante de la calle, se ha dado una excelente solución al problema. Como en todas las construcciones del profesor Speer, la línea es clara y sobria, acentuada únicamente por las ventanas de acusado perfil, y por el fuerte avance de la cornisa del tejado. En la parte central del edificio se instalarán las habitaciones de trabajo de Odolfo Hitler, las salas de sesiones para el Consejo y las salas de recepción y representación.

Entre estas últimas es digno de mencionarse la sala de ciento sesenta metros de largo, que es por lo tanto mayor que la famosa Sala de Espejos de Versalles. En el ala derecha y en la izquierda del edificio, se instalarán las oficinas propiamente dichas. La parte trasera del edificio da a los jardines de la Cancillería a los que Hitler tendrá acceso directo desde sus habitaciones de trabajo. Este nuevo edificio, es el primero construido del nuevo plan de edificaciones de Berlín.

## Corrija el estreñimiento con «Laxibero»

En honor de la doctora Edith Faupel

A una brillante manifestación por lugar la comida que la colonia peruana residente ofreció en honor de la doctora Edith Faupel, jefe de la Sección peruana del Instituto Ibero-Americano, como un homenaje de simpatía y afecto a su persona y con motivo de su aniversario natal.

La hermosa fiesta, realizada en el Hogar de la Prensa, fué ofrecida por el encargado de Negocios del Perú, doctor Elguera, quien en términos muy expresivos hizo un elogio de la simpática y eficaz labor de la doctora Faupel en beneficio del acercamiento cultural entre el Perú y Alemania, destacando particularmente la atención que dedica al elemento estudiantil peruano en el Reich. En emocionadas frases, que revelaban todo su cariño y admiración por el Perú, la festejada agradeció la manifestación de que fué objeto.

Entre los asistentes a la simpática reunión anotamos, además, los siguientes señores: señora de Elguera, embajador general Faupel, con su hijo y señora, señor Gray y señora, Geheirat Freytag, del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Wieland, del Ministerio de Propaganda, secretario general del Instituto Ibero-Americano, doctor von Merkat, señor Pyper, de la Estación Alemana de Ondas Cortas, señores Beheim-Schwarzbach, Vargas Quintanilla, Manchego y muchos otros, cuyos nombres nos escapan.

**DOCTOR Miguel Becerro**  
 Matriz y Partos  
 Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS  
 Teléfono 1256

DESDE ROMA

La inquietud francesa por la tirantez franco-italiana

Por A. RIMONDI

A juzgar por la insistencia con que la prensa francesa intenta justificar la actual tirantez italo-francesa, se puede deducir que dicha tirantez preocupa hondamente a la opinión pública y a los círculos responsables de Francia.

Ella resulta perfectamente explicable, teniendo en cuenta que la política exterior francesa acaba de recibir otro golpe en Bled, donde los ministros de la Pequeña Entente han enterrado, sin ninguna clase de consideración, al Tratado de Neuilly, pieza maestra de la política francesa, y ofrecido a Hungría el reconocimiento de la paridad de derechos en materia de armamentos, criticando así públicamente la intransigencia francesa.

De todos modos, los artificios de la prensa francesa para disculpar a Francia, no resisten el más ligero examen, y la prensa italiana ha podido rebatir a las argumentaciones francesas con una eficacia evidente, restableciendo en toda su crudeza de realidad de los hechos, de los que parece evidente como las causas de la tirantez italo-francesa residen únicamente en la terquedad francesa en apoyar a las agresiones soviéticas contra la integridad y la esencia de Europa.

Buscando diversos pretextos para evitar tener que decir a sus lectores la amarga verdad, la prensa francesa pretende insinuar que el reconocimiento de la opinión antifrancesa en Italia está en relación con una pretendida decepción provocada por el Anschluss, lo que demuestra únicamente la incapacidad orgánica de los franceses para comprender la psicología de los demás pueblos.

Dicha incompreensión es la que induce a algunos periodistas franceses que visitan a la España Nacional, a maniobras pueriles de tergiversación a la ayuda italiana, atribuyendo a personajes más o menos imaginarios declaraciones despectivas para la cantidad o la calidad de la ayuda italiana, sin darse cuenta que con tales declaraciones vienen a subrayar todavía más su miedo cerval a una pretendida intervención que, según sus propias constataciones, sería sin eficacia.

Todos los razonamientos de la prensa francesa, en su relación con la tirantez de relaciones de Italia, adolecen del mismo defecto, que alteran la verdad y resultan incongruentes.

En lugar de reconocer lealmente que Francia, aún aparentando una neutralidad benevola, tal como correspondía a sus compromisos anteriores, intentó, inútilmente, detener el avance de la Italia fascista en Etiopía, pero que ahora reconoce su error o equivocación, la prensa francesa pretende dar a entender que Francia se esforzó en detener a Inglaterra en el camino de las sanciones, sin darse cuenta de la contradicción con la exaltación cotidiana de la perfecta identificación entre los gabinetes de París y Londres.

Educado a un sano realismo, el pueblo italiano no se deja enganar por las maniobras dialécticas en las que se complace el espíritu francés, y asiste impasible a los vanos intentos de ocultar una verdad que forzosamente ha de resplandecer. (S. P. E. S.)

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por prestar dinero con interés usurario

Compareció ayer ante el Tribunal el vecino de Robledo Ensebio Mateos Prieto, para ser juzgado por los hechos que vamos a referir.

Con anterioridad al 25 de Noviembre de 1937, y en un período de cuatro años, el procesado dicho, Ensebio Mateos, de una manera reiterada, se dedicó a hacer préstamos de dinero a diferentes vecinos de Robledo, y aunque aparecía que los otorgaba sin interés alguno, llegó a exigir, sin embargo, el 12 por 100 de la cantidad que les entregó, y a veces más, a Nicolás Hernández, María Mateos, Enrique Mateos, Agustín Alonso, Juan Martín, Joaquín Sánchez y Narciso Martín.

El teniente fiscal señor González, por los hechos expresados, acusó al procesado como autor de un delito contra la ley de Usura y pidió que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, multa de 5.000 pesetas, accesorias y pago de costas, debiendo reservarse a los perjurados la acción civil para que la ejerciten en la forma que estimen oportuna.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no había cometido los hechos que se le imputaban ni era, en consecuencia, autor del delito calificado, y por ello solicitó su absolución, con las costas de oficio.

En los oportunos informes razonaron las partes sus preten-

siones, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Para el día de ayer estaba señalado también el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por delito de hurto, contra María Teresa Valleró Bernal; pero no pudo celebrarse por la falta de comparecencia de dicha procesada y de algunos de los testigos propuestos.

EL LICDO, SALVADERA

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONÉZ". Penales, Última Voluntad, Aparato 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, Iertero, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos.

26 13

Catecismo-Historia Sagrada

Libros de texto graduados conforme a la pedagogía católica. De venta en las principales librerías.

GRADO I: Catecismo Infantil, 5 céntimos.

GRADO II: Catecismo, 20 céntimos; Historia, 15 céntimos; Catecismo e Historia, en un tomo, 25 céntimos.

GRADO III: Catecismo, 40 céntimos; Historia, 60 céntimos; la misma, en papel superior y tapas cartón, 1,50 pesetas.

RELIGION Y LITURGIA (libro del maestro), 2 pesetas.

El Catecismo del Grado III contiene nociones de Liturgia, y la Historia Sagrada, nociones de historia de la Iglesia.

Se envía muestrano, franco de portes, remitiendo 3,50 pesetas.

Pedidos a COMISION CATEQUISTICA, Seminario, Plaza la Seo, 8. ZARAGOZA.

La Ruta de Guerra del Norte se realiza con gran comodidad y economía

Entrevista con el señor Jiménez, corresponsal para el reino de León de la Compañía «Viajes Iberia»

Por JUAN LEBRERO ESCUDERO

Después de una larga temporada he podido entrevistarme hoy con Jiménez, corresponsal para el Reino de León de «Viajes Iberia».

Un saludo afectuoso... después le interrogo sobre el turismo y sobre las Rutas de Guerra. Y como siempre, lleno de simpatía y patriotismo, va complaciéndome a mis preguntas.

—¿Qué opina usted del turismo? —El turismo es viajar y gozar espiritualmente del paisaje, del arte y de la luz pulcrísima de nuestra Historia maravillosa, sin igual en el mundo. La palabra turismo es compuesta, con tantas otras actividades de la vida. Yo lo comparo a una máquina ingeniosa, dotada de muchas piezas, cuyo engranaje y funcionamiento es muy delicado y requiere más desvelo y más iniciativas que el comercio, la industria...

—¿Cuál sería el camino a seguir en cuestión tan delicada por los Ayuntamientos y Diputaciones? —Nada más práctico y más eficaz que la edición de un libro que podríamos llamar «Catón de Turismo Educativo», donde se reflejara la belleza del árbol, el encanto del pájaro y de la fuente y los modales correctos del niño en la calle, respetando también en dicho «Catón» la dignidad y los valores artísticos que guarda nuestra ciudad y su provincia. Este «Catón del Turismo», debería ser obligatorio en todas las escuelas de niños y puesto en práctica durante el curso anual. Para hacer más fecunda esta labor, abrir un ciclo de conferencias sobre este tema, en las que harán oír su voz autorizada los prestigios de la historia y de las artes.

Estas conferencias serán exclusivas para los niños de las escuelas municipales y premiada al mérito de los niños más adelantados con un viaje por nuestra «patria chica».

VALLADOLID TURISTA

Jiménez vuelve a hablar: —Mire usted, estas fotos fueron propagandas, que yo, desinteresadamente, costé cuando la gloriosa Dictadura, y que lancé a los países de habla inglesa, porque entonces eran las realidades más positivas para engrosar las arcas nacionales. Estos folletos, ¡qué recuerdos de mi colaboración por turismo patrio con nuestro malogrado Salvador Primo de Rivera, Sangroniz y el marqués de Rondada!... Y sobre la mesa de granito y jaspe, que a la vez es cenador, voy admirando un montón de fotografías de nuestras patrias chicas: monumentos, cuadros de celebridades españolas, felicitaciones de embajadores, autoridades y firmas nacionales y extranjeras. En suma, un racimo apretado de documentos que Jiménez tiene archivados y progonan muy elocuentemente su entusiasmo, su patriotismo y su capacidad en materias de turismo.

Ni tiradores, ni látigos para herir a las caballerías, ni sociedades ni paños que den una nota inculca de abandono, para eso están las papeles de la vía pública.

Una de las cosas que más tiende la sensibilidad del turista extranjero es el ver pegar a las caballerías con trallas y látigos. ¡Hay que desterrar estos lunares de nuestra España! Creo que la calle debe ser la antesala del turismo. Si esta antesala está ornada con las virtudes ciudadanas, necesarias a todo el pueblo culto, será presagio venturoso de un turismo digno: Suiza, Alemania, Italia, Bélgica, Portugal e Inglaterra nos dan ejemplo admirable. ¡Imitémoslos!

—¿Qué sería el camino a seguir en cuestión tan delicada por los Ayuntamientos y Diputaciones? —Nada más práctico y más eficaz que la edición de un libro que podríamos llamar «Catón de Turismo Educativo», donde se reflejara la belleza del árbol, el encanto del pájaro y de la fuente y los modales correctos del niño en la calle, respetando también en dicho «Catón» la dignidad y los valores artísticos que guarda nuestra ciudad y su provincia. Este «Catón del Turismo», debería ser obligatorio en todas las escuelas de niños y puesto en práctica durante el curso anual. Para hacer más fecunda esta labor, abrir un ciclo de conferencias sobre este tema, en las que harán oír su voz autorizada los prestigios de la historia y de las artes.

Estas conferencias serán exclusivas para los niños de las escuelas municipales y premiada al mérito de los niños más adelantados con un viaje por nuestra «patria chica».

Este marco encantador del paisaje gallego lleva bordado en sus pliegues dulces y atrayentes, pueblos y ciudades, en los que rebulla la tradición, cargada y deslumbradora de recuerdos imperiales. Y entre estos pueblos, todos ellos a cual más pintorescos, se levanta la divina emoción de una de las joyas más valiosas de España: ¡Santiago de Compostela! Como ciudad histórica de aureo y rancio color, merece antes que todas las ciudades de Europa, una visita. Casi en todas las calles de Santiago de Compostela hay algún monumento; pero aun las calles, que solamente son calles, guardan en el tono austero de la ciudad una estética y una armonía tan perfectas, que supera a las de Toledo, Segovia y Avila.

La Catedral, ansia y meña ideal durante muchos siglos de innumerables peregrinos; es uno de los joyales arquitectónicos más digno de verse en el mundo. Sus piedras de color de miel, su arquitectura grandiosa y exuberante, el esplendor de sus torres infinitas penetran hasta el alma como una saeta, llena de emoción inenarrable y de fe profunda.

—¿Puede usted informarme sobre las Rutas de Guerra? —El Servicio Nacional del Turismo del Ministerio del Interior ha organizado las Rutas de Guerra en España, compuestas de cuatro itinerarios: El Norte, Aragón, Madrid y Andalucía. Actualmente ha quedado abierta a la vista de los turistas, tanto extranjeros como nacionales, la Ruta de Guerra del Norte.

Los campos de batalla son, tradicionalmente, lugares de exaltación y de peregrinación piadosa, donde la mera curiosidad del turista se sublima y se cambia en tributo rendido y abracado a los ejemplos y a las hazañas admirables y magníficas de los héroes de esta Epopeya salvadora.

El mismo que Francia conserva con alto orgullo sus trincheras de Verdún, con los paisajes calcinados de su día, como un relicario sagrado de la Gran Guerra, la España de Franco realiza por primera vez la iniciativa de haber organizado en plena guerra la visita a los campos de combate, que no solamente han sido marco, sino elemento primordial y gloriosísimo en las batallas cuyo brillo está deslumbrando al mundo.

—¿? —Temporalmente el recorrido de las

BARBARIE ROJA

Suplicios y cuadros dantescos en tierras de Extremadura

A medida que la paz y el sosiego vuelve a los pueblos extremos últimamente coquis- talados por las fuerzas de nuestro glorioso e invencible Ejército —paz y sosiego que aún parece mentira a los que vivieron en el suplicio y en el infierno rojo— van descubriéndose cuadros y cuadros que estremecen de terror, presenciados muchos por aquellos a los que esperaban torras semejantes y como final la muerte.

Azuaga, en el Sur de la provincia de Badajoz, no trae detalles de lo que la terrible dominación roja. En el pueblito que ampara con sus brazos abiertos el Santo Cristo, imagen atribuida a Montañés, se cometió un monstruoso sacrilegio, como iniciación de los crímenes que habían de seguir después. Las hordas llegaron incliso hasta alzar sus banderas en el camarín de la Ermita, para asentarla, contra la imagen, después de haber destruido los retablos y los altares.

—¿? —Temporalmente el recorrido de las

martirios. Ya la sola estancia en estos almacenes era un verdadero suplicio. Estaban tapadas las ventanas, con lo cual no había ventilación alguna. El olor mareaba y el ambiente envenenado ahogaba los pulmones.

—¿? —Temporalmente el recorrido de las

LA SEÑORA DOÑA PAULA MALUENDA PEREZ VIUDA DE FELIX CABEZAS falleció en Salamanca el día 2 de Septiembre de 1938 a los setenta y un años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus desconsolados hijos: D. Félix (Agente de Investigación y Vigilancia) y don Juan; hijas políticas: D.ª Ana María Mazón y Federica Molinero; nieto, José Félix; hermana, D.ª Manuela; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos. Funeral: Hoy, sábado, 3, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus. Conducción del cadáver: El mismo día, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Nicaragua, número 13. El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado

Mañana, día 4, tendrá lugar, en la parroquia de San Pablo, la fiesta principal que esta venerable e ilustre Congregación celebrará en este año en honor de su Titular.

A las ocho y media de la mañana, comunión general para los congregantes y personas devotas. A las once, misa solemne, terminada la cual se expondrá a Su Divina Majestad. El sermón lo pronunciará don Fabián Dorado Bueno, capellán de la Universidad. Terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Rogando a todos los congregantes y personas devotas asistan a los cultos de este día. Juventud masculina de A. C. de San Sebastián

Por el presente aviso se recuerda a todos los socios, que mañana, día 4, primer domingo de mes, deberán encontrarse a las ocho menos cuarto en la parroquia de San Sebastián, con el fin de asistir a la misa de Comunión general, obligatoria según el reglamento de la Juventud Católica.

Adoración nocturna

Esta noche, sábado, celebrará su Vigilia mensual ordinaria, en la iglesia de la Cleroia, el turno segundo San Juan de Sahagún, que la apicará por el alma de don Carlos Vázquez de Aldana Arias (q. e. p. d.). Como de costumbre, la junta de turno dará comienzo a las nueve y media y la Exposición será a las diez.

Se ruega a los adoradores del turno, la más puntual asistencia.

HOLANDESAS, paridas y próximas a parir, de tercero y quinto partos, se venden en la Huerta de la Trinidad (Fielato del Puente Nuevo).

¡Ciento cinco asesinatos en dos meses!

Y así continuó un día y otro día, la tragedia de Azuaga. Más de dos meses, hasta el 24 de Septiembre, sufrió este pueblo el azote de la barbarie roja. Dos meses de incendios, de saqueos, de robos, de asesinatos. ¡Ciento cinco asesinados! Cuando llegaron los salvadores de España, todo el pueblo temblaba de miedo y no acertaba a creer que la estaba a salvo, bajo el refugio de los brazos abiertos del Cristo del Humilladero.

Barómetro. 692.0 Sombra, 29.0 Mínima, 7.0 Seco 20,4 Húmedo, 10.8 Viento SW.—Fuerza, 2 Cielo nuboso. Tiempo, tempestad Lluvia de hoy, 10,4

Sol, 5.44; pas. mer. 17.11; pon. 18.43 Luna: 1.7 a 17.2 Cto. Crcte. el día 8

Septiembre 4 Domingo Stos. Moisés, prof., Marcelo, ob., Rufino, Silvano y Magno, mártires.

Lo que cuentan quienes vivieron en el infierno de la Rusia soviética

Milán.—Los prófugos de origen italiano llegados hace unos días a esta ciudad, han relatado a una periodista aspectos interesantes de la vida en la Rusia soviética. «Nos cuentan las prófugas a las que nos hemos acercado, que ellas salían por la mañana muy temprano para poder encontrar algo en las tiendas. Estas son todas de propiedad del Estado y venden lo que tienen. La mujer que sale para hacer compras, ha de hacer cola y esperar el turno, y luego adquirir lo que le dan. Así puede suceder, como a la señora Frichili, que espere cuatro horas para adquirir un poco de mantequilla, y ver que le dan un par de zapatos. En estos últimos tiempos, los artículos alimenticios y de vestuario muchas veces desaparecían. Las tiendas permanecían cerradas en espera de ser abastecidas. Esta penuria—decían los tenderos—era debida al hecho de que se debían abastecer los combatientes en España.

A este propósito, la señora y la señorita Bisorti (esta última antes bailarina en Moscú) nos han contado que algunos días antes de su partida, un obrero había entrado en una tienda, después de haber hecho la cola habitual, para comprar mantequilla. No habiéndola encontrado, había exclamado: «¿Cómo, aún sin mantequilla? ¿Ha ido a parar toda a España?». Los agentes de servicio encontraron las preguntas demasiado antibolcheviques, y sin pedir explicaciones le arrestaron delante de la multitud que lo contemplaba aterrada.

Como en Rusia no existe la propiedad inmobiliaria, las casas son todas de propiedad estatal y son alquiladas a los ciudadanos según un criterio original. El Estado alquila por metro cuadrado. En una pieza pueden vivir, mejor dicho, deben vivir, varias familias, con grave detrimento de la moralidad. Hombres y mujeres viven juntos en una promiscuidad impresionante. Cada uno alquila el local que sus posibilidades financieras y las disponibilidades de los locales permiten. Así se explica cómo en Moscú seis personas viven en un subterráneo de ocho metros cuadrados, y treinta personas, miembros de siete familias, viven, en cambio, en doce locales.

También en Moscú una de las prófugas vivía con otras diez y seis personas en un espacio de 41 metros cuadrados. El coste de cada metro cuadrado era de un rublo y treinta y dos copeks; ca-

da metro cuadrado de más sobre el mínimo indispensable para extenderse, costaba tres rublos y noventa y seis copeks; esto es, el triple del precio normal. No es posible nunca tener una pieza para una sola familia, porque esto favorecería «la unión familiar y el afecto entre los familiares», cosa que el bolchevismo procura eliminar por todos los medios.

Hemos pedido al profesor Fadaneli, al ingeniero Ravasio, a la señora Frichili, a la señora Bisorti, a la señorita Molinari, noticias sobre Stalin. Todos han dado la misma respuesta:

«No hemos visto nunca a Stalin. Nadie ha visto nunca a Stalin, ni tampoco se ha sabido nunca que alguien lo haya visto. Stalin, para los rusos, es un mito. Que exista o que no exista, no nos es posible afirmarlo. Lo que es un hecho positivo es que nadie lo ha llegado ni tan sólo a entrever.»

Todos los prófugas con quienes hemos hablado han acabado contándonos un hecho, que ellos han oído en Rusia, y que afirman que la mayoría del país lo considera verídico:

«Un famoso médico americano ha sido llamado con urgencia para visitar a Stalin, que sufre una grave enfermedad. El médico llegó a Rusia y se dirigió inmediatamente a visitar al paciente, pero cuál fue su sorpresa al ver no un Stalin, sino cinco Stalines. Los cinco yacentes estaban acostados en cuartos idénticos, vestían del mismo modo, eran precididos unos a otros. No pudiendo verlos, juntos, era imposible reconocerlos. El ilustre clínico visitó a los cinco pacientes, encontrando más de uno ligeramente enfermo. Salido de la casa de los Stalines, el médico se preguntaba cuál de los cinco fuese verdaderamente el sucesor de Lenin, pero no sabía darse una respuesta. Y no lo logró distinguir al verdadero Stalin ni saber si uno de los cinco era verdaderamente Stalin. (USI).

Corresponsalía avión

UTILIZA para tu correspondencia los servicios «POR AVION» establecidos por la Nueva España.

Una carta de Zaragoza para Meilla tarda menos de 10 horas, después de hacer escala los aviones en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Tetuán.

SUBIJO AL COMBATIENTE

COMISION LOCAL DE SALAMANCA

De orden del señor jefe se cita a todos los perceptores del Subsidio para que se presenten EN EL SALON DE BAILE IRIS, CALLEJA DEL PINTO, NUMERO 4, para hacerles efectivas las cantidades correspondientes el día 6 de AGOSTO en la forma siguiente:

- Día 5, lunes.—A las nueve de la mañana, se pagarán las letras A, B, C, CH, D. El mismo día, a las cuatro de la tarde, las letras E, F, G. Día 6, martes.—A las nueve de la mañana, H, I, J, K, L. A las cuatro de la tarde, LL, M, N, S, O. Día 7, miércoles.—A las nueve de la mañana, P, Q, R. A las cuatro de la tarde, S, T, U, V, X, Y, Z.

NOTA.—Se advierte a los perceptores del Subsidio, que el que no se presente a cobrar el día señalado, bien personalmente o por una autorización por escrito en caso de imposibilidad física, se considera como renunciante al cobro de su cuota. Salamanca, 2 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

PERDIDA maleta cuero, color avellanao claro, con dos cerraduras y dos correas, contenido: documentos oficiales interesantes, ropa, utensilios aseo y otros objetos, cayendo porta-equipajes coche, entre FUENTE SAUCO y SALAMANCA, el sábado, 27 Agosto, última hora tarde. Su dueño, señor Audije, gratificará a quien le comunique paradero de ella o verifique la entrega en su domicilio, calle Gómez Arias, 32, SALAMANCA 2-2

ANUNCIO.—Se necesitan 1.700 cabezas de ganado lanar, para pastos de hojadero del presente año. Para traer de precio y condiciones, con el señor Presidente de la Sociedad de Labradores de Venialbo (Zamora). 2-2

CREMA "TEJARES"

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel. Precio de la caja: 2,65 (timbre incluido). DIRECCION COMERCIAL: HERMANOS JEREZ, 4; TELEFONO 1993. - SALAMANCA

Funerales por don Ernesto Blanco D. Zaballa, Jefe provincial de Propaganda de Salamanca

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se verificaron solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del que fué jefe provincial de Propaganda de Salamanca, doctor don Ernesto Blanco D. Zaballa, muerto por Dios y por España.

Los funerales se celebraron por iniciativa del Servicio Nacional de Propaganda, Ministerio del Interior, la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y los servicios de Prensa y Propaganda de la provincia.

En el cruce del templo, se había levantado un severo catafalco, cubierto con la Bandera Nacional y la de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y al pie del túmulo, una magnífica corona de flores naturales.

Daba guardia, una escolta de la Organización.

Presidieron el fúnebre acto, el coronel de Estado Mayor del Gobierno Militar, señor Alvarez de Sotomayor, en representación del excelentísimo señor General Gobernador Militar; el padre del finado, don Ernesto Blanco, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Laporta, alcalde de Salamanca, señor Gil Remírez, Presidente de la Diputación, señor Pérez Cardenal, Rector de la Universidad, señor Madruga, el jefe del Servicio provincial de Prensa, señor Torres López, el comandante de Milicias, Consejero Nacional, señor Conde de la Florida, Presidente de la Cruz Roja, señor Mirat, todas las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una representación de la Sección Femenina y representaciones de diversas entidades y corporaciones salmantinas.

También asistió numeroso público. Ofició la misa el párroco don Ildefonso Emiliano Vicente, asistido por dos sacerdotes.

En el Presbitero, y representando al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, el muy ilustre señor don Manuel García Botza.

Terminado el Santo Sacrificio, se rezó un solemne responso.

Descanse en paz el querido amigo.

CARTA ABIERTA

A Pilarcita, enfermera, Zamora.

Yo quisiera, enfermera de la Nueva España, dedicarte, en breves líneas, un homenaje de adhesión y cariño por los servicios que me has prestado, y en particular tu ahijadito, no te olvidas, sino que te aman (con un amor paternal) porque queremos a España, y a ella la representas vosotras. ¿Quiénes? Las enfermeras. Siempre te oí decir que aceptarías el puesto de mayor peligro, porque es el puesto de honor y el del sacrificio, teniendo presente en tus días los labios las palabras de nuestro José Antonio: «La muerte es un simple acto de servicio». No has olvidado nunca que para la mujer española todos los sitios y lugares, de lucha son bellos como el amanecer de un día de primavera, porque sabías que a cualquier parte de tu hospital que tendieses tu mirada, allí veías tu puesto. Si; el puesto del honor, que es el del sacrificio.

Al mismo tiempo que para ti, vaya un saludo para tus compañeras, que sin vacilar un momento se dieron todo para España con tal de verla en las más altas cumbres del progreso y de la civilización que han atalayado los siglos y conocieron las generaciones, y siguiendo continuamente en su obra a nuestro invicto Caudillo, España será para siempre el faro brillante que continuamente encendido señala hacia los cuatro puntos de la tierra el camino de los nobles ideales.

PEDRO M. JUNQUERA Campo de batalla, Agosto 30-38. III Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

VENTA de un lote de chopos y negrillos. Informará señor Laca, en Pajejo, 15, 4.ª, izquierda. 6-a-3

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta a las 12 Teléf. 2016

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Nota del Servicio Nacional de Policía del tráfico

Para conocimiento de los usuarios de carreteras, y a fin de corregir las faltas que se cometen por mala circulación, se publica la adjunta nota de multas, correspondientes al mes de Julio último pasado, advirtiéndose que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal:

Table with 2 columns: Description of traffic violations and corresponding fine amounts in pesetas.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA del 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

Junta Provincial de Transportes civiles por carretera de Salamanca

Se advierte a todos los transportistas beneficiarios que, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, pueden pasar por la Tesorería de esta Junta a percibir el subsidio que les corresponde, desde el 16 de Julio hasta el 15 de Agosto últimos, por tener requeridos sus camiones y de servicio en el Ejército Nacional.

Los interesados que no puedan hacer efectivo personalmente el citado beneficio, autorizarán por escrito a la persona que haya de firmar la correspondiente nómina.

Relación que se cita: Francisco Paniagua, Pedro Matcos Gómez, Justino López, Samuel Sánchez, Manuel Vicente, Eulimando Sánchez, Isidoro Ramos, Juan Antonio Santos, Modesto de la Cruz, Orenco Rodríguez, Agustín Regalado, Porficio Conde, José Manuel Sánchez, Esteban Rodríguez, Mariano Benito, Fernando García, Pedro San Agapito, Valeriano Martín, Leónides Gutiérrez, Valentín García, Gerardo Martín, Jesús Pérez, Bibiano Sánchez, Nicanor Gómez, Miguel Criado, Manuel González, Bautista Mosquete, Josefa Vicente, Veridiano de la Vega, Miguel Martínez, José Luis Periañez, Julián Andrés, Julio Moreno, Miguel García, Joaquín Chancas, Carlos Archán, Vicente Ramos, Santos González, Jernaro Pérez, Maximiliano Castellanos, Ramón Martín, Marcelo Marcos, Narciso Rivas, Clemente Terradillos, Roque Madruga, Juan José García, Manuel Gil Remírez, Manuel Martín, Gerardo Fermoselle, Juan Prieto, Lorenzo Prieto, Herminio Bazo, Isidoro Benito, Antonio Hernández y Leopoldo Bartolomé.

Lo que se publica en la Prensa local para conocimiento de los interesados y efectos indicados. Salamanca, 2 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.—El vicepresidente de la Junta, José Sánchez.

COCINERA, externa, se necesita, con buenas referencias, retribución esmerada. Razón, Bar Carrero. -a-

Pagaduría Parque Automóviles VII Región Militar

DESTACAMENTO SALAMANCA Se pone en conocimiento de los conductores pasajeros de este Parque que durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Septiembre, de seis a siete de la tarde, se harán efectivos los jornales del mes de Agosto en curso en estas oficinas (sitas en el edificio de los PP. Jesuitas, paseo de San Antonio).

Salamanca, 31 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El capitán pagador. 3-3

Eletra de Salamanca, S. A.

OBLIGACIONES 6,50 % Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Septiembre próximo, se efectuará el pago del Cupón número 13 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar de pesetas 6,25 por título se satisfará en el Banco de Bilbao (sucursal de Salamanca) y Banco Matías Blanco Cobaleada.

Salamanca, 30 Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Director Gerente.

Junta Provincial de Abastos

AVISOS OFICIALES

Precio de los huevos A partir del sábado, 3 del actual, el precio de la docena de huevos en los mercados, será el de 3,50 pesetas.

Algarrobas y piensos A partir de la fecha de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda prohibida la salida de algarrobas y piensos n.º general (con excepción de harinillas y salvados), sin previa autorización de esta Junta, para obtener la cual, es preciso proveerse de guías de circulación, que serán solicitadas de la misma, sin cuyo requisito, serán conceptuados como de circulación clandestina cuantos piensos pretendan exportarse de la provincia, sancionándose con el mayor rigor a los infractores de esta disposición.

Rectificación de precios de azúcar Habiéndose sufrido error al publicarse los precios de venta de azúcar de la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., de Burgos, se pone en conocimiento de las personas interesadas, que deben entenderse rectificadas con los siguientes, que son los que han de regir para el indicado artículo:

Azúcar J F fino (blanquillo), precio sobre vagón fábrica y por 100 kilos. Epila, 164,50 pesetas. Calatorao, 165,50 idem. Calatayud, 165,50 idem. Alfaro, 165,00 idem. La Bañeza, 164,00 idem. Azúcar Florete, precio sobre vagón fábrica y por 100 kilos. Epila, 171,00 pesetas. Alfaro, 169,00 idem. La Bañeza, 173,50 idem. Azúcar refinado (cuadrado), sobre vagón fábrica y por 100 kilos. Epila tamaño 350, 199 pesetas. Epila tamaño 300, 198 idem. Epila tamaño 130 a 260, 203 idem.

P. G. de refinera, 170 idem. Lo que se publica por medio del presente para general conocimiento. Salamanca, 2 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Abastos, Francisco González.

LA INMINENTE DECISION DE LOS TRIBUNALES INGLESES SOBRE EL DESTINO DE LOS BARCOS ESPAÑOS INMOVILIZADOS EN LOS PUERTOS BRITANICOS

Londres.—Hace más de un año, como es sabido, en varios puertos de Inglaterra y de Irlanda están inmóviles, con sus tripulaciones a bordo, 20 vapores españoles, que fueron secuestrados en los puertos británicos a petición del Gobierno de Barcelona. Los recursos de los armadores han sido objeto de varias providencias judiciales, y ahora la cuestión de la restitución o no restitución de los vapores a los legítimos propietarios ha sido dejada a juicio del Magistrado supremo.

Por esto se esperaba con vivo interés la sentencia que será promulgada dentro de pocos días.

Más de ciento cincuenta marineros, mientras tanto, permanecen también bajo secuestro, pero siguen recibiendo, aunque desocupados, el salario estipulado. Se calcula que el total de los salarios que el Gobierno de Barcelona ha debido pagar de un año a esta parte asciende a más de trece mil libras esterlinas. (USI).

La usina eléctrica subterránea más poderosa de Europa

La geografía y la geología nos dicen que el Isonzo es el río más rico de Europa, pero ahora nosotros podemos agregar que el Isonzo llegará a ser la mina de carbón blanco más rica de Italia, y la más singular y poderosa de Europa, en virtud de sus instalaciones de valorización hídrica. Una vez finalizado el programa de trabajos, el curso medio del Isonzo—en el sentido amplio de la palabra—estará regulado, debiendo su agua efectuar seis caídas, que producirán globalmente 500 millones de kilowatts, o sea, energía eléctrica más que suficiente para satisfacer toda la demanda industrial de la Venecia Julia, para alimentar las líneas ferroviarias recientemente electrificadas, y para efectuar la distribución secundaria de corriente incluso a los menores centros del Altiplano del Carso, de la Istra y del Alto Friuli. La usina de Caporetto utilizará el primer salto de las aguas, y la de Gradisca, el sexto; pero ambas usinas están todavía en proyecto, lo mismo que la de Salcano, que encará las aguas a la cuenca del Preval, debajo del Collio, desviándolas, así, del Gorizia. En el plano de la realidad, por ahora existen las tres

«usinas» del Medio Isonzo propiamente dicho Tolmino, Dobliari y Plava, que, rápidamente terminadas, suministrarán 200 millones de kilowatts a la región veneta.

En este cuadro de usinas centrales e instalaciones, de poder ciclo-térmico, que por sí sola producirá 135 millones de kilowatts y que, habiéndose construido enteramente en caverna, representa la realización de una obra genial y mastodónica, desaparecerán debajo de tierra millones de grandes pozos, galerías y túneles que dentro de breve tiempo desaparecerán debajo de tierra.

Muy en breve Santa Lucía de Tolmino perderá su fisonomía, para convertirse en un gracioso promontorio cuyas casas se contemplan en el espejo de las plácidas aguas del lago (tal será en efecto la cuenca de depósito), el cual cubrirá las sagradas pedregosas del río, reemplazando al actual curso del Isonzo, en su influencia con el Idris. Se trata de un vasto lago artificial que se extenderá en forma de estrella, con sus brazos tortuosos y volubles como tentáculos de medusa, entre los montes. Es preciso preparar a la colina de Santa Lucía y a Sella, para apreciar la grandiosidad de estos trabajos, el cuadro de la obra es completo: cuenca de depósito, dique, canal, y luego, bajo los declives del Casillo, los cuatro kilómetros de la galería de derivación, por donde llegarán las aguas a la caverna de Dobliari, es decir, a la usina y la cabina de transformación.

Son características de esta construcción las obras de presa, y los túneles, y será exteriormente visible para los que pasan por el ferrocarril de Pledicolle, que corre por la orilla izquierda. Las obras de presa consisten en una galería tubular, de ochocientos metros de longitud y diez de sección, arteria por encima de la cual podrá cruzarse cómodamente dos filas de camiones. Este inmenso túnel, desarrollándose en leve curva y en bajada, con marcha paralela al curso del río, irá a desembocar en el cauce del mismo, devolviéndole sus aguas. En la parte comprendida entre el comienzo de la galería y su desembocadura, el viejo cauce queda seco o todo lo más, cubierto de poca agua estancada, y así se ha podido construir sobre él el gigantesco dique de cierre, pero no sin muchas precauciones, impuestas por el hecho de que las aguas vienen a quedar reunidas en una parte muy angosta y por las características masas del Isonzo, que teniendo tendencia a inundaciones frecuentes y súbitas, podría poner en peligro la construcción de una obra muy resante: un «cajón» mastodónico, relleno de cemento armado, sostenido por un robustísimo dique de más de treinta y cinco metros de altura, y agarrado a la roca por ambos lados. Este «cajón» fue hundido en el cauce del río, descamando en los estratos rocosos, con un original sistema de excavación interna a alta profundidad.

En esta base se levanta la parte móvil del dique, constituida por dos paredes verticales, que constan de dos partes: la parte superior, que se bajará tras la parte inferior, tendiéndose así la posibilidad de regular, a gusto el caudal de agua, hasta alcanzar el máximo de dos mil metros cúbicos, con los tabiques completamente levantados.

La barrera cerrará la galería de derivación, así, las aguas del Isonzo, engrosadas por las del Idris, volverán por su primer cauce, la corriente irá entonces a chocar contra el gigantesco dique y haciendo la agua se remontarán por las rocas de la garganta e invadirá las zonas de un desarrollo total de seis kilómetros y un nivel de unos treinta metros más elevado que el del Isonzo actual.

Desviada así de su curso natural, esta enorme masa de agua se estará hacia la galería de derivación, auténtica arteria en las entrañas del Monte Castello, que baja, manteniéndose durante todo su recorrido, a un metro de cinco metros y medio. El agua, comprimida por su misma masa en este tubo gigantesco excavado durante diez meses de obscuro trabajo, bajo y con violencia, y al ir hacia la confluencia del Isonzo corre paralelo, con el torrente Dobliari, se subdividirá en tantos tubos, causándose por otros tantos tubos que irán a mover las palas generadoras de tres inmensas turbinas, hasta desembocar al fin, por otros tubos, en el viejo cauce del Isonzo, después de haber accionado la usina, que tendrá una fuerza de cincuenta mil HP.

Para tener una idea de cuanto completo y grandioso es el conjunto de la usina, basta considerar que se han excavado alrededor de veinticinco millones de metros cúbicos de roca, y que la construcción de las pilas de derivación requirió una excavación total de otros diez y siete millones cúbicos.

A breve distancia de tiempo de la realización de la Central de Dobliari, se terminarán los trabajos de la Central de Canale-Plava, que la Central de Canale-Plava, que podrá poner en marcha en el año 1939. También se está construyendo una usina subterránea, y desarrollará ochenta millones de kilowatts, pero estas instalaciones, aunque sin dejar de ser majestuosas, resultan más sencillas.

La galería de derivación tendrá dieciséis kilómetros de longitud, y la caída del caudal de las aguas tendrá lugar poco antes de la estación de Plava.

Es fácil imaginar la grandiosa importancia que llegará a cobrar, una vez que estén realizadas, los saltes de Caporetto, Salcano y Gradisca, esta obra audaz y titánica, que será una de las más importantes no solamente entre las que existen en Italia, sino también en Europa.

CLAUDIO DE MONTFORT

Desde Cespadosa de Tormes

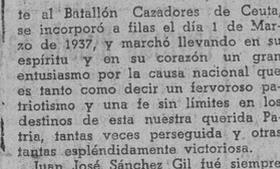
LA MUERTE DE OTRO HEROE

El tributo de sangre que lleva rendido este pueblo en aras de los postulados perseguidos por el Glorioso Movimiento Nacional, que un día surgió como un espléndido amanecer en defensa de los principios básicos de la cultura, de la civilización y de los prestigios tradicionales de la auténtica España, se ha visto aumentado nuevamente con la sangre de otro héroe, hijo de este pueblo. Juan José Sánchez Gil, perteneciente

al Batallón Cazadores de Ceuta, se incorporó a filas el día 1 de Marzo de 1937 y marchó llevando en su espíritu y en su corazón un gran entusiasmo por la causa nacional que es tanto como decir un fervoroso patriotismo y una fe sin límites en los destinos de esta nuestra querida Patria, tantas veces perseguida y otras tantas espléndidamente victoriosa.

Juan José Sánchez Gil fue siempre un buen hijo de familia y tan buen ciudadano como valiente soldado. Hace pocos días se tuvo la noticia de su muerte. El día 29 de Julio cayó en el Sector del Ebro, luchando en defensa del honor de España, y su sangre, juntamente con la de tantos héroes que han derramado la suya por la misma Santa Causa, será, sin duda alguna, una semilla fecunda que servirá, no solamente para sostener, sino para elevar mucho más hasta las más elevadas cumbres del honor y de la dignidad la gran historia y el inmarcescible de nuestra España.

Desde estas columnas testimoniamos nuestro sentido pésame a los padres y demás familia del valiente soldado, quienes no deben tener el consuelo de que su hijo habrá recibido a estas horas el celestial premio con que son honrados los héroes que dan su sangre y su vida entera en defensa de la Patria.



EL CORESPONSAL

ANUNCIO Concurso a tipo libre para la construcción de paja para el chamusco de cerdos

Hasta la hora de las doce del martes, 6 de Septiembre próximo, en que se verificará la apertura de los pliegos que se presenten, se recibirán en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para optar al concurso de suministro de paja para el chamusco de cerdos que se sacrifican en el Matadero Municipal durante el periodo comprendido entre la fecha de adjudicación al 31 de Agosto del año venidero, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Secretaría.

Lo que se publica por medio del presente para general conocimiento. Salamanca, 31 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez. Saludo a Franco: ¡Arriba España! 3-3

Ayuntamiento de Salamanca

EXTRAVIO. Se ha perdido un perro galgo, de tres meses, pelo barrado. Se gratificará a quien lo entregue o indique su paradero en plaza de la Reina, número 1. 2-2

AMA DE CRÍA, se necesita para casa de los padres. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a don Francisco Sema, médico titular de Pitiego, o en Salamanca, calle de la Rúa, número 30. 2-2